

C A  
VENEZUELA  
MAYO 2002 \*

# AGROFOROS



IICA



Faint, illegible text or markings in the top left corner, possibly a stamp or header.



RECIBIDO  
AGOSTO 2002

# Hacia una Agenda para la Agricultura de las Américas

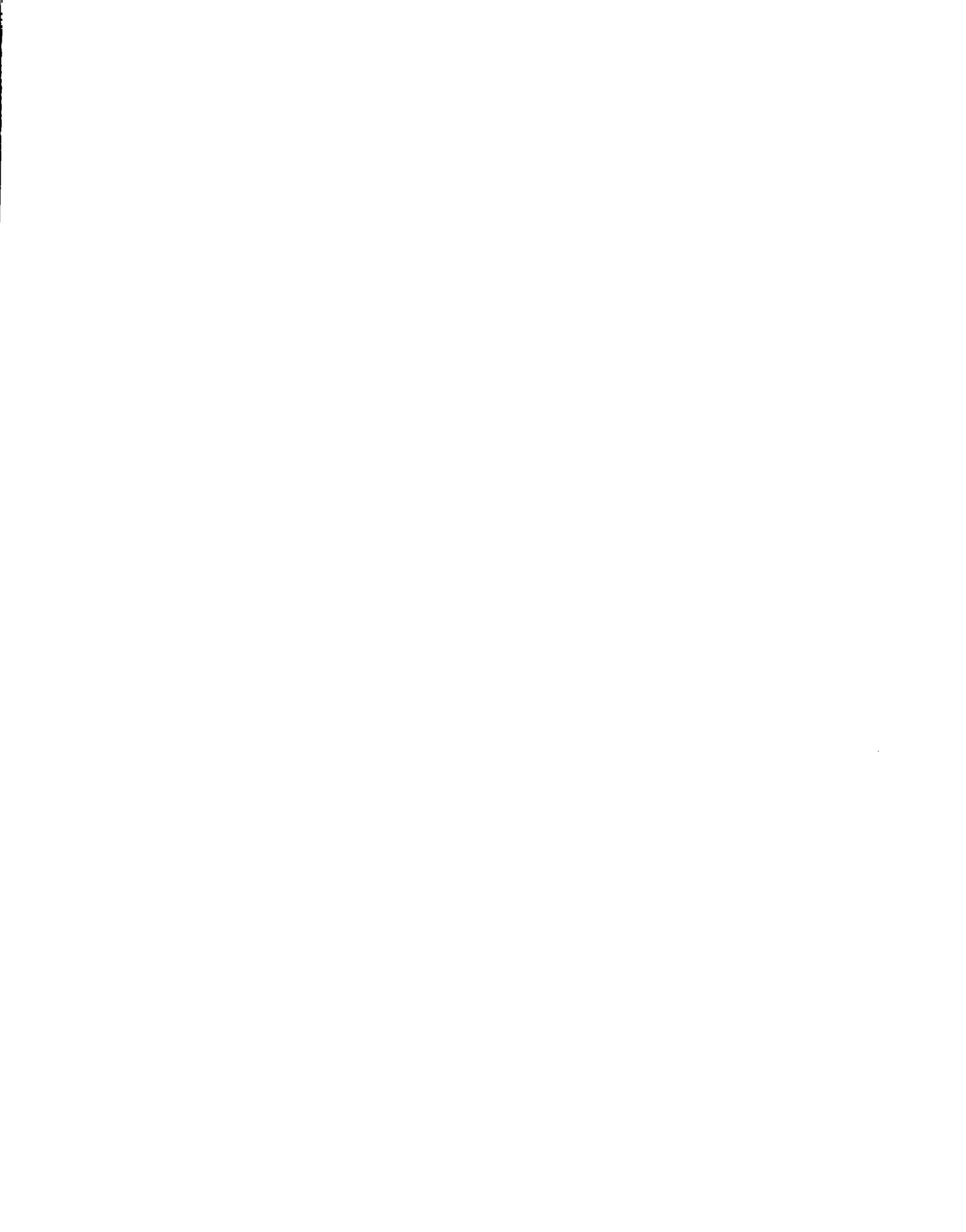
## Tabla de Contenido:

1. Sostenibilidad
2. Equidad
3. Competitividad
4. La institucionalidad en la agricultura
5. La visión y misión de la agricultura al año 2020
6. Bibliografía Consultada

00007377

Como un insumo técnico para la realización de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y su segundo foro "La Agricultura de las Américas de Cara al Siglo XXI", por realizarse del 13 al 16 de octubre de 1997, la Secretaría Técnica del IICA con el apoyo del Ministerio de Agricultura de Chile, presenta este documento.

**Gerardo Escudero Columna**  
*Director de Relaciones Externas, Comunicación y Mercadeo*  
*Secretario Técnico de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura*



Para afrontar con éxito el devenir de la agricultura de las Américas en el próximo milenio, los países deben enfrentar cuatro grandes retos: la competitividad, la sostenibilidad, la equidad y el cambio institucional.

Uno de los grandes desafíos de los países del continente para el siglo XXI consiste en insertarse eficientemente en los megaprosesos que acompañan la globalización y la edificación de la sociedad del conocimiento. Para ello, el agro de los países hemisféricos enfrenta nuevas y urgentes necesidades en materia de cooperación técnica, capacitación, transferencia tecnológica, información, impulso de nuevos mecanismos acordes con la liberalización e integración comercial, y diseño de estrategias y políticas para resolver problemas comunes regionales y locales.

En los dos últimos años, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ha propiciado y participado en debates y eventos internacionales para tratar estos temas. Este documento reúne el contenido de los principales temas tratados entre gobiernos, organismos internacionales, actores rurales, instituciones académicas y organismos no gubernamentales que se dieron cita en diversas reuniones internacionales.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Los eventos fueron los siguientes: 1) El Foro Ministerial de Agricultura realizado en el transcurso de la Octava Junta Interamericana de Agricultura del IICA, 17-20 de setiembre de 1995, San José, Costa Rica; 2) la Conferencia Internacional del IFPRI "La Visión de la Alimentación, la Agricultura y el Medio Ambiente en el Año 2020", 13-15 de junio de 1996, Washington, EE.UU.; 3) El seminario del Gobierno de Colombia, el IFPRI y el IICA "Una Visión del 2020 para la Alimentación, la Agricultura y el Medio Ambiente en América Latina", 20-22 de marzo de 1995, Cali, Colombia; 4) el taller de trabajo promovido por la FAO y el Banco Mundial "La Implementación del Acuerdo de la Ronda Uruguay en América Latina, el Caso de la Agricultura", 28-30 de noviembre 1995, Santiago de Chile; 5) el seminario del Gobierno de Argentina, el IFPRI y el IICA "La Agricultura, los Alimentos y los Recursos Naturales en el MERCOSUR hacia el 2020", 1996, Buenos Aires,

En la mayoría de estos eventos, el IICA participó como auspiciador, organizador, promotor o invitado activo, y su personal técnico especializado, como el de otras instituciones, contribuyó con sus exposiciones al enriquecimiento del debate sobre las perspectivas que presenta la agricultura de las Américas.

Más que presentar un extracto o resumen de estos eventos, la intención del presente documento es ofrecer el panorama de la agricultura americana a través de la construcción común de una visión compartida en la discusión actual sobre los desafíos que deben enfrentar las diversas sociedades y agriculturas que coexisten en el continente americano.

Por ello, el formato del presente documento, a diferencia de la típica memoria, no es la síntesis de tan amplias discusiones ni tampoco es la memoria exacta de lo expresado por todos y cada uno de los participantes. En este sentido, en la presente exposición se retoman las ideas principales de autores e instituciones para establecer una trama temática que tiene ejes principales y que al interior de ellos se encuentra una variedad de temas más específicos. Los grandes temas o ejes involucran tendencias y conceptos generados por los fenómenos de orden general, como son los relativos a la globalización económica, pero también incorporan aspectos específicos presentes en las realidades cotidianas y particulares de los países.

---

Argentina; 6) El Foro Iberoamericano de Agricultura, 5-7 de agosto de 1996, Santiago de Chile; 7) el seminario internacional del Gobierno de Brasil, el IFPRI y el IICA "El Agro en las Américas", 28-29 de agosto de 1996, São Paulo, Brasil; 8) el seminario organizado por el Gobierno de México, el CORECA, el IFPRI y el IICA "Perspectivas de la Agricultura en Mesoamérica hacia el Año 2020", agosto 1996, México D.F., México; 9) el seminario "Políticas Alimentarias Dentro del Contexto Centroamericano: El Caso de los Granos Básicos", realizado por el Gobierno de Costa Rica, el IICA y la FAO, 20 de setiembre de 1996, en San José, Costa Rica; 10) El evento "Subsidios y Ayudas al Sector Agroalimentario en el Hemisferio Americano: Integración con Competitividad, realizado en Colombia, mayo 1997.

El trabajo tiene el propósito de contribuir al análisis y a la reflexión sobre la modernización del sector agropecuario desde una perspectiva incluyente, en la que el desarrollo sostenible se concibe como el proceso que converge con la capitalización del recurso humano y el aumento de la competitividad en un ambiente económico globalizado. El trabajo se divide en cinco partes: la primera se refiere a los temas involucrados en el área de sostenibilidad; la segunda parte a la equidad; la tercera a la competitividad; y la cuarta liga los temas anteriores a uno que está presente en todos ellos: cambio institucional. Finalmente, la quinta parte proyecta un escenario futuro "deseable" que se construye a partir de las tendencias registradas hasta hoy, pero que implica "conexiones" urgentes de implementar desde nuestro presente actual.

*"..En realidad se trata de toda una nueva corriente que mediante la conjugación de diversos factores como el avance tecnológico, especialmente la biotecnología, el conocimiento y la información avanzada, el uso de la informática y la computación, el desarrollo del recurso humano y la conciencia de la sostenibilidad del desarrollo, permite revalorizar el espacio y la territorialidad de la agricultura y sus recursos genéticos desde una perspectiva de conservación productiva.."(Escudero 1996b: 115)*

Este reto ha sido abordado mediante muchos enfoques y opiniones. Además, se ha avanzado en el delineamiento de acciones y políticas implementadas en torno a él. Sin embargo, para lograr la sostenibilidad en la agricultura de hoy y del futuro, es necesario aplicar grandes recursos en la investigación, en el desarrollo de procesos técnico-productivos y de nuevas tecnologías y sobre todo del escalamiento de los éxitos alcanzados a nivel microrregional hacia planes de desarrollo sustentable de amplias áreas, de países y de regiones, el cual puede hacer posible la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras mediante el empleo racional de los recursos naturales (Giglo 1996).

No obstante, en la realidad actual, existe todavía una escasez de políticas tecnológicas efectivas que apoyen la agricultura sostenible; en general, el tipo de tecnología más generalizado es la que se adapta a las necesidades de las agroempresas con visión cortoplacista, en detrimento de la búsqueda de un esquema productivo rentable que se preocupe un poco más por la preservación y mejoramiento del ambiente natural. La combinación de la innovación tecnológica con prácticas racionales de manejo de recursos naturales no se ha profundizado, al igual que se carece de la suficiencia y calidad en la comunicación hacia los productores rurales de los avances de la agricultura sostenible en otros lugares.

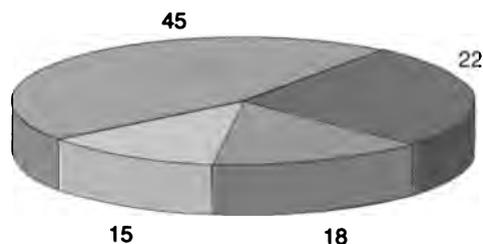
La agricultura orgánica y las prácticas de cultivos, como la de labranza cero, el manejo integral de plagas o la agroforestería, han mostrado logros y avances en diversos países, pero todavía en algunos casos se manifiestan ciertas limitaciones; por ejemplo, los nichos de mercado de los productos orgánicos son todavía limitados y acotados, dado que muestran relativos altos costos o bien ciertas prácticas que no han podido ser generalizadas a todos

*".. Aquellos esfuerzos que buscan preservar la riqueza natural, necesariamente integran el ámbito agropecuario. El principal desafío consiste, entonces, en encontrar el punto de equilibrio entre niveles satisfactorios de producción y prácticas que no degraden el medio ambiente.." (Roberto Rodríguez , Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay: IICA 1996a)*

los cultivos o en todas las regiones, debido al deterioro existente de los recursos naturales o bien a la presencia de elementos técnicos y/o naturales, razones todas que han impedido de facto una expansión más vigorosa de su impacto en las diversas zonas agrícolas de un país.

En realidad, la sostenibilidad de los recursos naturales en el próximo milenio será una cuestión decisiva en términos de importancia económica entre los países. Nuevos productos industrializables, nuevos alimentos, nuevas medicinas y la relevancia del entorno natural para las condiciones de vida de la población serán factores a contemplar, como bondades de la prospección y conservación de la biodiversidad. El posicionamiento económico y la explotación de tales mercados y de dichos recursos para obtener mayor valor agregado estarán determinados por la importancia dedicada ahora en esfuerzos y recursos para el avance de la investigación científica, la transferencia tecnológica y la capitalización del recurso humano (Leisinger 1995).

**CAUSAS DE LA DEGRADACION DEL SUELO PROVOCADAS POR EL HOMBRE EN AMERICA CENTRAL Y MEXICO DESDE 1945 (PORCENTAJES)**



Deforestación
  Sobreexportación  
 Sobrepastoreo
  Agricultura

Fuente: Elaboración propia con datos de Garret J.1995.

### 1.1. *Potencial de los recursos naturales*

América Latina es una de las regiones más ricas del mundo en recursos naturales. Con un 8% de la población mundial, tiene el 23% de la tierra potencialmente arable del mundo, el 12% de la tierra cultivada, el 46% de los bosques tropicales y el 31% del agua dulce. Pero la deforestación, la ganadería extensiva y la sobreexplotación de los suelos ponen en riesgo estos recursos naturales. Estos son cruciales para hacer de América Latina un actor importante en la economía internacional, pero las políticas y arreglos institucionales mal concebidos han generado conductas que han degradado el medio ambiente, en detrimento de la sostenibilidad de la producción agrícola. En muchos casos, la falta de atención a las zonas rurales ocasionó que los campesinos se vieran obligados a explotar la base de los recursos naturales de manera insostenible (Garret 1995).

### 1.2. *La erosión y degradación de los suelos*

La degradación inducida por el hombre en suelos agrícolas ha sido severa y ocho millones de hectáreas de bosques, principalmente tropicales, son cortados cada año en América Latina. La sobreexplotación maderera para obtener combustible es la responsable del 7% de los suelos degradados, mientras que las prácticas agrícolas inadecuadas lo son del 28% de la tierra degradada. Los tres fenómenos descritos anteriormente son el resultado, en gran medida, de la pobreza y las escasas oportunidades para intensificar la actividad agrícola (Scherr y Yadav 1996).

En América Central, las prácticas agrícolas inadecuadas son la causa del 45% de la degradación de los suelos, mientras que el pastoreo lo es del 15%. La deforestación es la principal causante en América del Sur, seguida por el sobrepastoreo y las prácticas agrícolas inadecuadas. La expansión de los cultivos en las laderas ha erosionado miles de hectáreas en América Latina y el Caribe, como por ejemplo en las tierras altas de la región andina y las laderas de gran parte de Centroamérica (Pins-trup-Andersen y Pandya-Lorch 1994).

### 1.3. *Los problemas del agua*

En 1994 se estimó que en América Latina y el Caribe había 97 millones de personas que carecían de servicios de agua potable y 176 millones carecían de instalaciones para el saneamiento de las aguas. En particular, el 57% de las personas que no tenían servicios de agua se hallaban en áreas rurales, así como el 46% de las personas que no tenían instalaciones para el saneamiento de aguas (ONU 1996).

El problema se magnifica cuando se observa que en la región latinoamericana cuatro de cada diez personas que viven en el campo ca-

recen de agua potable y casi siete de cada diez personas del medio rural carecen de instalaciones para el saneamiento de las aguas.

Para el año 2000 la población sin servicios de agua potable en el medio rural descenderá en términos relativos y absolutos, alcanzando la cifra de 45 millones de personas; además, 79 millones de personas no contarán con instalaciones para el saneamiento de aguas. Las cifras anteriores nos llevan a concluir que existirá una proporción importante de la población de América Latina y el Caribe en un grado de precariedad en sus condiciones de vida, y en segundo lugar que crecerá el problema de



suministro de agua potable a la población, sin contar con las necesidades crecientes de aguas limpias indispensables para el desarrollo económico, llámese agropecuario, industrial o de servicios.

En algunas zonas del campo en los países de la región ya se muestran repercusiones negativas sobre el desvío de las aguas de regiones rurales distantes hacia el sistema de suministro

de agua potable para fines urbanos. Esto lleva en algunos casos a la agudización de los conflictos sociales y políticos locales en el medio rural y en otras a un encarecimiento extraordinario del agua tanto en las áreas rurales (por su escasez) como en las urbanas (por el costo creciente de la infraestructura para enviarla a las ciudades).

A esta situación se añade el grave problema de la desertificación y/o la presencia cíclica de las sequías, elementos naturales que tienen efectos negativos incrementados por la acción del hombre (deforestación, urbanización, degradación de suelos, etc.), lo que en conjunto significa que tendrá una prioridad central el acceso y suministro del agua para el medio rural y su población como forma de garantizar el desarrollo sostenible en el continente.

#### *1.4. Repercusiones de los cambios climáticos y ambientales del siglo XX*

Las implicaciones para la agricultura de un proceso de calentamiento global del planeta causado por el efecto invernadero en realidad apenas están siendo analizadas por los expertos. Asimismo, la generación de contaminantes químicos industriales que provocan cambios en la atmósfera y en la disminución de los niveles de la capa de ozono es probable que repercutan en la producción agrícola y de alimentos (Shimmelpfenning 1997).

El problema potencial es que los cambios físicos y climáticos en el mundo pueden afectar en las próximas décadas de modo irreversible la capacidad para ofertar alimentos a una población mundial en crecimiento. El efecto derivado del calentamiento global no sólo es provocado por los gases emanados de las emisiones de automotores y de la actividad industrial, sino también por gases producto de la actividad humana en el campo, como por

ejemplo: el bióxido de carbono (combustión de materia fósil, quema de bosques, etc.), el metano (subproducto del ganado y de la producción de arroz), y los óxidos de nitrógeno (derivados de los suelos de cultivo fertilizados con nitrogenados).

### 1.5. *Limitaciones de los procesos técnico-productivos*

La intensificación de la agricultura se ha basado en la combinación de elementos técnico-productivos, tales como el uso de fertilizantes y plaguicidas; la utilización de variedades de cultivo de gran rendimiento, con características de mayor resistencia a las plagas y enfermedades; la priorización del cultivo de tierras irrigadas y la mecanización de las prácticas agrícolas.

Sin embargo, existe la preocupación sobre la degradación de los recursos naturales causada por dicha intensificación. La deforestación, la erosión de los suelos, la desertificación, la salinización de la tierra, la contaminación de las aguas y otras formas de destrucción han sido atribuidas en décadas recientes al uso intensivo de fertilizantes y plaguicidas, a la irrigación mal manejada, a la pérdida de variedades criollas adaptadas a los entornos particulares y a los efectos negativos sobre el suelo provocados por una mala mecanización agrícola y el pastoreo excesivo.



Es claro que, por sí misma, la intensificación de la agricultura no degrada el medio ambiente, a menos que se maneje en forma inapropiada. Por ejemplo, los fertilizantes en dosis adecuadas pueden reemplazar los nutrientes del suelo, pero su uso excesivo o su aplicación indebida puede ser un serio problema de contaminación de mantos acuíferos. El manejo inadecuado de la irrigación ha contribuido a degradar en forma considerable la base de los recursos naturales. En la región, miles de hectáreas presentan altos niveles de salinidad y de no ser tratadas se podría destruir el suelo

El uso adecuado de plaguicidas ha contribuido a incrementar la producción y reducir los costos. Sin embargo, es cada vez más evidente que el uso inapropiado de estos químicos ha dañado los ecosistemas, muchas veces de manera irreversible, ha hecho a las plagas más resistentes, ha contaminado los suelos y las aguas superficiales y subterráneas, comprometiendo la salud y el bienestar de las personas. Esta situación va en detrimento de la productividad de los pequeños agricultores, quienes corren el riesgo de sufrir desórdenes cardiopulmonares, síntomas neurológicos y hematológicos, así como enfermedades de la piel.

El manejo integral de plagas tiene importantes beneficios económicos, sociales y ambientales. En la medida en que ese y otros métodos alternativos de control de plagas sean evaluados y puestos a disposición de los agricultores, la dependencia en los pesticidas químicos podrá reducirse. No obstante, los esfuerzos para disminuir el uso de pesticidas podrían resultar en fuertes reducciones en la producción de alimentos, si antes los agricultores no tienen acceso a las alternativas apropiadas a precios razonables.

## **1.6. Análisis sobre el impacto ambiental de la actual explotación forestal y ganadera**

### **1.6.1. Explotación forestal**

Durante los últimos 25 años, todos los países latinoamericanos (excepto Argentina) han perdido más del 5% de sus bosques. Desde 1960, casi el 50% de los bosques centroamericanos han sido destruidos. La destrucción de bosques y selvas para la expansión de la superficie agrícola es la responsable de más de dos tercios de la deforestación en el trópico hoy en día. Existen estudios que demuestran que de un tercio a la mitad de las zonas deforestadas con fines agrícolas experimentan una disminución en la fertilidad de más del 50% durante los primeros tres años. Conforme la fertilidad se pierde, los agricultores abandonan sus tierras y se adentran en el bosque, continuando con el ciclo de deforestación y degradación.

La dimensión de la deforestación promedio anual en el período 1981-1990 en América Latina y el Caribe fue estimada en alrededor de ocho millones de hectáreas y se consideró mayor a la efectuada en Asia y en África durante ese período. De seguir el ritmo de deforestación en la región, difícilmente existirán selvas y bosques en las primeras décadas del si-

*“..Con la llegada del nuevo siglo, se advierte un escenario marcado por la interdependencia y la globalización económica. Allí, la agricultura será un componente insustituible en el proceso de integración hemisférica. La sostenibilidad de ese escenario dependerá, en gran medida, del alivio de la pobreza en nuestros países. La solución de este flagelo contribuirá al logro de la justicia social y de la gobernabilidad. Por tal razón, el objetivo de la política rural debe ser el humano, el campesino.”(Castro Guerrero, G., Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia: IICA 1996a)*

guiente siglo y, por consiguiente probablemente incidirá en mayores problemas de escasez de agua y de erosión de suelos (Pinstrup-Andersen y Pandya-Lorch 1994).

### **1.6.2. Explotación ganadera**

En los últimos años se han realizado numerosos estudios que documentaron y señalaron los principales aspectos nocivos de la expansión ganadera, dado que se realizaron acciones destructivas de selvas y bosques para ampliar el agostadero y los pastizales para el ganado; se compitió por las tierras agrícolas e insumos para producir cultivos forrajeros, en vez de productos agrícolas para consumo humano, y se desarrolló una ganadería que generó relativamente pocos empleos, pero sí grandes cantidades de residuos orgánicos desaprovechados y contaminantes, no sólo en las áreas de la ganadería intensiva sino también en los lugares de procesamiento y comercialización de los productos pecuarios.

### **1.7. Desarrollo sostenible, comercio y globalización**

En el futuro se podrá esperar un incremento en las restricciones ambientales al comercio. Como otros temas, la legítima preocupación ambiental de la población y del gobierno de un país puede confundirse con los intereses de quienes buscan generalizar mayores barreras no arancelarias para el libre comercio.

Bajo este contexto, los países de América Latina y el Caribe podrán obtener mayores ventajas para su desarrollo exportador, si se aprovecha la oportunidad para adecuar sus procesos y calidad de productos y generar una forma de competitividad ambiental, la que podría sustentar la expansión del comercio en una perspectiva inscrita en un estilo de desarrollo ambientalmente sostenible (IICA/GTZ 1996). Por el contrario, de no generar una promoción selectiva de exportaciones de productos sanos y de no regular las normas ambientales de la producción agropecuaria, se incrementan, por un lado, los riesgos de enfrentar las nuevas y crecientes exigencias sociales del mercado, y por otro, de tener que pagar los costos de enfrentar barreras comerciales no arancelarias en el contexto internacional (Whitehead 1996).

La globalización tiende a generar un mayor flujo de comunicación sobre los riesgos o dudas ambientales de ciertos productos, lo cual puede hacer que el rechazo a las mercancías agropecuarias de un país pueda ser inmediato y a nivel global. En términos positivos, puede suceder lo mismo: el ambiente comercial globalizado y los medios de comunicación masivos internacionales pueden propiciar el incremento de las exportaciones de ciertos productos que contengan una alta y rigurosa calidad ambiental.

### **1.8. Población y sostenibilidad**

De acuerdo con un estudio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2015 la población de América Latina y el Caribe será de 641 millones de personas, las cuales tendrán un hábitat urbano en su inmensa mayoría. No obstante, esto implica que existan alrededor de 115 millones de personas viviendo en el medio rural, aunque sólo sean el 18% de la población total de la región. Este crecimiento sucederá bajo circunstancias en las que ya existe un límite de disponibilidad de nuevas tierras para cultivo y, por ende, el factor de rendimiento agrícola y los flujos de comercio agroalimentario internacionales serán la respuesta para suplir la demanda alimentaria de la región.

En forma parcial, la migración puede ser considerada como causa y efecto de la degradación ambiental. En regiones como la Mixteca oaxaqueña en México, la erosión de los suelos empuja a los campesinos a migrar, mientras que en otros países como Brasil, los gobiernos intentan aliviar la presión creada por el exceso de población por medio de la reubicación de personas en áreas forestales. El problema ambiental más serio en los países en desarrollo es la cantidad de millones de personas que viven en absoluta pobreza, que es la responsable de la explotación forzada de los recursos naturales y la consecuente degradación de las zonas más frágiles, tales como las laderas y las tierras marginales (Pinstrup-Andersen y Pandya-Lorch 1994).

La relación entre la pobreza y la degradación ambiental es cercana y complicada. Se basa principalmente en que los pobres carecen de la capacidad para mantenerse a sí mismos en forma sostenible. Los pobres carecen de ingresos suficientes o acceso al crédito para adquirir herramientas y materiales, fertilizantes y

tecnologías para implantar técnicas sostenibles. En muchos casos, cuando los pobres no tienen propiedad legal sobre la tierra en la que habitan y cultivan, hay pocos incentivos para preservar el suelo, las aguas y los árboles. Los recursos naturales a los que se tiene un acceso común y abierto generalmente llevan a la sobreexplotación, pues los usuarios se benefician sin tener que pagar los costos asociados con la reducción de la capacidad productiva futura.

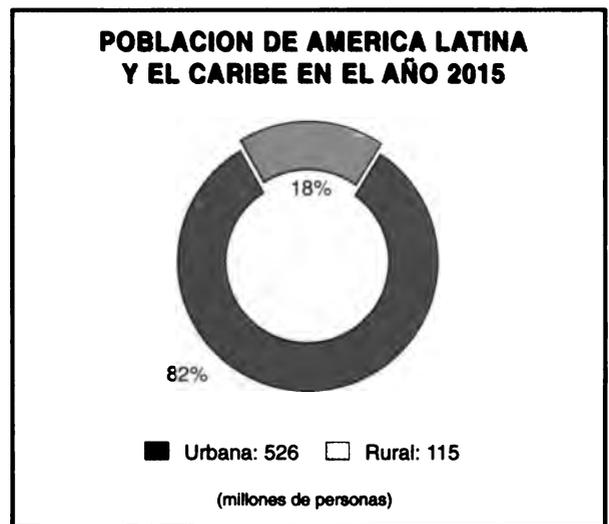
### 1.9. Los límites del crecimiento urbano

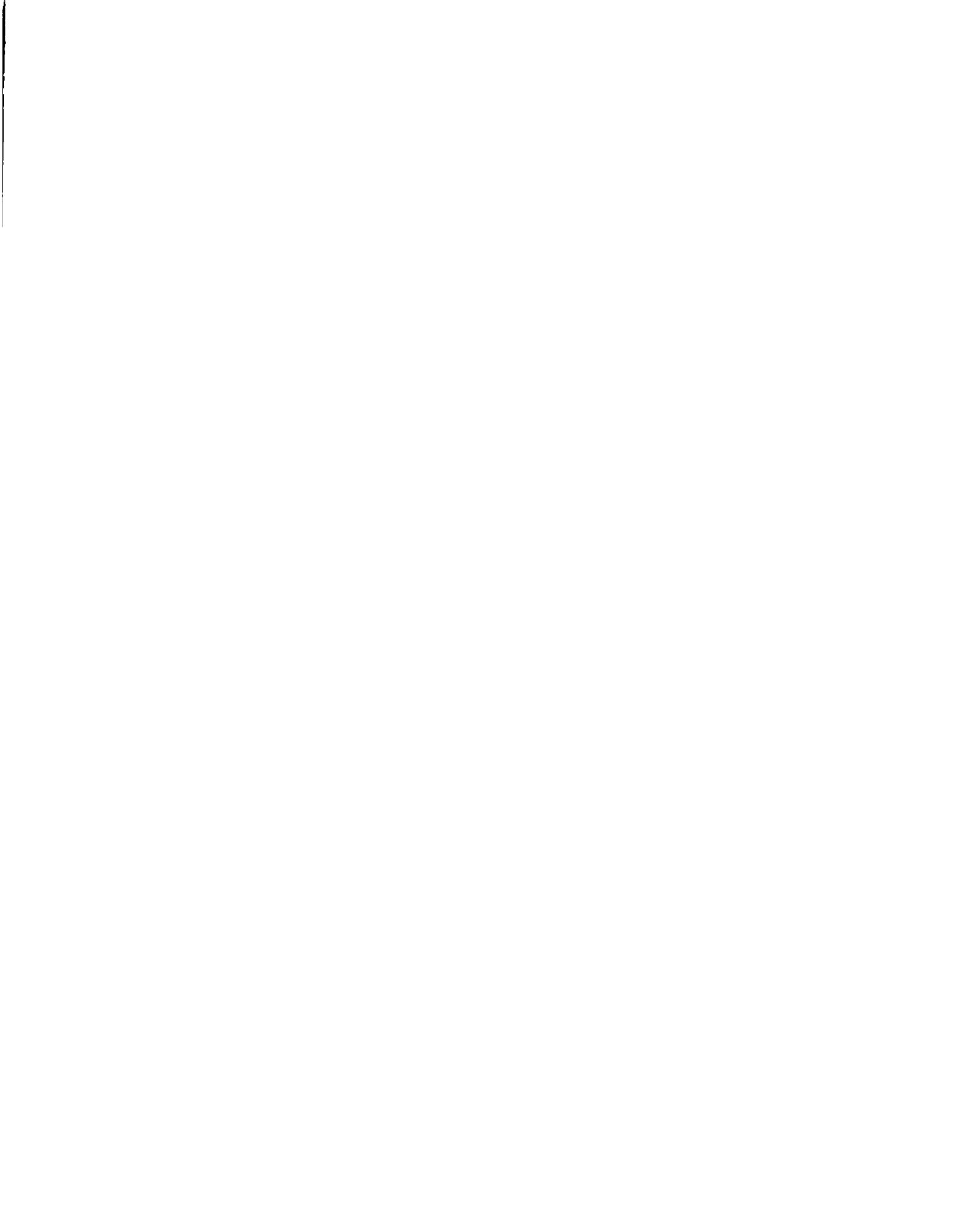
Todo indica que cerca del 90% de los habitantes del hemisferio vivirá en las ciudades en las próximas décadas y, por el contrario, existe preocupación de los productores rurales por el deterioro de las condiciones de vida en el campo, en las dificultades del proceso de reconversión productiva en el sector y en el descenso de los aportes de la investigación agrícola y la transferencia de tecnología; es decir, en una palabra, en cómo tienen que competir con desventaja en un marco de oportunidades económicas desiguales para el campo y la ciudad.

El costo de oportunidad de habitar en el medio rural es grande, pues aún con los problemas que implica vivir en las urbes, las ciudades ofrecen mayores posibilidades de acceso a la alimentación, la salud, la educación y el trabajo, que son los cuatro elementos básicos para capitalizar el recurso humano. Los productores del campo y los habitantes del medio rural saben muy bien que tales elementos constituyen su única posibilidad para sobrevivir en el complejo proceso de globalización y apertura (Aquino 1996).

En particular, revertir la tendencia implica que existan alternativas reales en recursos y políticas que promuevan y generen una gama

de oportunidades económicas en el medio rural mediante la inversión en infraestructura, comunicaciones y servicios públicos, el mejoramiento de la calidad de vida rural y el desarrollo de una amplia y diversificada plataforma económica que genere empleos rurales no agrícolas. La pérdida de atracción de la urbe se daría a través del rescate y mejoramiento de la calidad de la vida rural moderna.





Los cambios económicos, sociales y del Estado gestados en los quince años en la región han tenido diversos efectos e incidido de variadas formas en los ingresos, calidad de vida y acceso a oportunidades económicas de la población. La heterogeneidad social se ha profundizado y se expresa en la pobreza, en la distribución del ingreso, en la diferenciación social y cultural, en los mercados laborales y en las condiciones de acceso y calidad de la alimentación, salud, vivienda y educación.

Sin embargo, en América Latina y el Caribe existen avances en la comprensión del fenómeno social y a través de la propuesta de capitalización del recurso humano se tiende a la búsqueda de un desarrollo equitativo que establezca condiciones de bienestar generales y suficientes para la población y procure mayor igualdad en el acceso a las oportunidades económicas.

Por consiguiente, es claro que sin crecimiento económico, sin afluencia de capitales y sin mayor desarrollo tecnológico que incida en la creación de una mayor oferta de empleos de mayor productividad y valor agregado no se podrá alcanzar la instauración de un desarrollo social más equitativo.

De acuerdo con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), en el próximo siglo, la región se propone incrementar el ingreso per cápita por lo menos en un 3% al año, reducir el índice de pobreza al 15%, eliminar la pobreza extrema y proveer acceso universal a los servicios básicos, la educación primaria y secundaria, la salud preventiva y el agua potable. La estrategia para alcanzar estos objetivos debe procurar una apropiada explotación de los recursos naturales y agrícolas de América Latina, con el fin de impulsar el crecimiento económico y generar mayores ingresos, no sólo en las áreas rurales sino en todas las instancias que for-

*"..Frente a la situación de crisis que atraviesan las naciones de la región, la agricultura se vuelve a constituir en un potencial motor de desarrollo socioeconómico. Como fuente de alimentos, la agricultura ha demostrado ser un elemento valioso para aliviar la pobreza y mejorar la calidad de vida. Como fuente de empleo y riqueza, la agroindustria se vislumbra como factor de dinamismo de la producción. No obstante, es necesario diversificar la economía campesina y rural.."(Alegrett, J.R., Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela IICA 1996a)*

man parte de la cadena agroproductiva. Asimismo, se debe fortalecer al sector privado, para así aprovechar sus recursos y responder con rapidez a las condiciones cambiantes del mercado.

### **2.1. Estado de la pobreza y políticas para combatirla**

En los últimos 25 años, América Latina no ha progresado en reducir el nivel de la pobreza. Un 46% de la población es pobre y el número de personas que viven en estas condiciones era de 120 millones en 1970 y en 1994 se estimaba en 196 millones (Garret 1995). Sin embargo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimaba que a fines de 1995 existían en América Latina y el Caribe alrededor de 210 millones de personas pobres, pero señalaba que la incidencia de la pobreza había disminuido de 41% a 39% del total de hogares de la región durante la primera mitad de la década de los noventa (CEPAL 1997).

Un poco más de las tres quintas partes de los pobres viven en el campo y el resto en las ciudades; no obstante, la pobreza va adquiriendo un contorno más urbano en la medida en que grandes contingentes de personas pobres viven en los cinturones de miseria semirurales de las ciudades y muestran mayor movilidad, al desempeñar ocasionalmente labores en la economía informal, principalmente de servicios en áreas rurales y urbanas.

Como variables macroeconómicas que han influido recientemente para evitar su agudización o reducir el nivel de incidencia de la pobreza en los hogares de la región, se puede encontrar el moderado crecimiento económico, el éxito relativo de las políticas contra la inflación, la disminución relativa del desempleo y los factores de política económica que hicieron posible una recuperación de los ingresos reales de la población durante el primer quinquenio de los noventas. De este modo, los países que registraron mayor crecimiento económico, como Argentina, Chile y Uruguay, demostraron que los niveles de pobreza se redujeron más que proporcionalmente (CEPAL 1997). En los hechos, la grave situación de la pobreza de América Latina responde a la escasez de recursos, a los índices de baja productividad



económica y a la ineficiencia de la inversión en la infraestructura básica y del gasto social. En la actualidad, se reconoce la necesidad de invertir en el capital humano para incrementar la productividad del capital físico y financiero. (Garret 1995; Reca 1996)

## 2.2. Empleo, situación y perspectivas

El crecimiento moderado en la producción, a nivel de América Latina, durante los años comprendidos entre 1990 y 1996, fue insuficiente para generar empleo para la población económicamente activa. La reestructuración productiva ha tendido a privilegiar las actividades de uso más intensivo en capital, lo cual ha provocado una menor elasticidad del empleo respecto al producto. Una consecuencia de lo anterior es la ineficiente distribución de los recursos humanos en la economía, al propiciar la movilidad de trabajadores con capacitación en procesos de alto nivel tecnológico y de productividad elevada hacia actividades de la economía informal y de baja productividad económica. Esto sucede en la actualidad, cuando cerca del 80% de la fuerza de trabajo regional se concentra en áreas urbanas, lo que produce un importante impacto demográfico, debido principalmente a la mayor incorporación de la fuerza

de trabajo de las mujeres al mercado laboral.

La economía informal es la principal generadora de empleos. A inicios de los noventa, los empleos informales constituían el 51% de los empleos no agrícolas, en 1995 aumentó a un 56%, y posiblemente debió haberse incrementado en 1996, dado el deterioro de la situación ocupacional de ese año; además, entre 1990 y 1994 la ocupación en actividades informales se expandió en un 4.9%, mientras que el empleo moderno mostró un incremento del 1.2%. Por su parte, el empleo público se redujo de un 15.3% en 1990 a un 13% en 1995, mientras que el empleo en el sector privado creció moderadamente, respondiendo al dinamismo del crecimiento y el grado de madurez en las reformas económicas.

### **2.3. Salud, situación y perspectivas**

Para la región, dos dimensiones contrastan en el sector salud. En primera instancia, hay un aumento en las enfermedades transmisibles y degenerativas, y por otro lado, el bienestar en materia de salud se distribuye en forma desigual en detrimento de los más pobres. No obstante, las condiciones de salud varían mucho entre los países, debido a que prevalecen diferencias en cuanto a tamaño, distribución de la población, gasto social, incidencia de enfermedades, recurso humano y capacitado en el sector, y el propio acceso a los servicios de salud.

La reforma de los sistemas de salud está muy presente en las agendas nacionales. De hecho, muchos países de la región ya han emprendido algunas acciones, aunque otros países se encuentran en una fase propositiva. Los objetivos de estas reformas se centran en mejorar la eficiencia y eficacia de las prestaciones, elevar la productividad del sector público mediante transformaciones de la gestión, regular

el sector privado para incrementar la eficacia social de sus prestaciones, controlar costos y promocionar las relaciones sinérgicas entre los sectores público y privado. Otras reformas abarcan aspectos más integrales, como lo son el financiamiento, la competencia intersectorial y la regulación, entre otros.

No obstante, pese a las diferencias encontradas de país a país, sí existe un apoyo general para impulsar campañas sanitarias y reforzar la atención primaria, articular un sistema nacional de salud, y fortalecer la descentralización y los sistemas locales de salud, entre otros. En general, estas reformas implican cuestiones técnicas y financieras, pero sobre todo lograr y consolidar acuerdos políticos entre los actores sociales e institucionales involucrados. Por ello, la organización institucional eficiente de la salud pública y el esfuerzo combinado público-privado propio de cada país ayudan a obtener resultados tangibles sobre este problema y demuestran la atención oportuna de los gobiernos de la región para reforzar el proceso de capitalización del recurso humano (CEPAL 1997).

### **2.4. Seguridad alimentaria**

En la región latinoamericana se calcula que alrededor de 60 millones de personas presentan problemas con la seguridad en la alimentación, de las cuales 6 millones son niños, lo que significa que no consumen suficiente alimento para llevar una vida sana y activa. En contraste, también han aumentado las enfermedades derivadas de un consumo inapropiado de azúcares y grasas, tales como las enfermedades cardiovasculares, sobre todo entre los adultos de áreas urbanas, quienes tienden a llevar un estilo de vida sedentario.

Las metas de seguridad alimentaria pretenden garantizar que toda persona tenga sufi-

ciente alimento para llevar una vida sana y activa, eliminar la malnutrición severa y reducir la malnutrición moderada, disminuir las deficiencias de micronutrientes, mejorar la dieta en calidad y variedad, establecer un sistema eficiente de producción y distribución de alimentos y garantizar un sistema de salud adecuado que proporcione acceso universal a los servicios básicos de salud y promueva programas para prevenir y controlar estilos de vida sedentarios y poco saludables (Casco 1996; Garret 1995).

Algunos países en desarrollo, como los del Sudeste asiático, implementan la seguridad alimentaria mediante la obtención de ingresos altos para la población en un contexto de economía estable. La seguridad alimentaria se alcanza cuando el crecimiento económico ha colocado a la población rural por encima de la línea de la pobreza, y la estabilización de los precios previene que la alimentación se vea afectada por factores exógenos. Habrá acceso permanente a los alimentos siempre que los índices de productividad sean altos, pero también dependerá de la intervención estatal tendiente a mantener un ambiente macroeconómico estable mediante la combinación de inversión estatal, estabilidad de precios y salarios con fuerte poder adquisitivo que induzcan el desarrollo de la economía agrícola y favorezcan directamente el crecimiento económico y la disminución de la pobreza. (Timmer 1996).

En general dentro de la agricultura no hay otra mercancía que tenga tanta importancia como los cereales. A diferencia de los años ochentas, en que predominó el estancamiento de la producción global de cereales, en la primera mitad de la década de los noventas se observó una ligera recuperación con elevación de precios que impactaron en forma positiva y negativa en algunos países de la región (FAO 1996).

*".. La experiencia mundial arroja ejemplos de sobra para mostrarnos que es difícil contar con gobiernos sensibles al hambre de sus gentes y a la pobreza de sus campesinos si esos gobiernos responden a formas autoritarias de poder. Sólo en las sociedades libres, con sistemas de partidos dinámicos y una efectiva libertad de prensa, los gobiernos se preocupan por las consecuencias políticas del desabastecimiento de alimentos, la reducción de la capacidad de consumo y del aumento de la desnutrición y el hambre.." (Figueres 1996)*

Para el corto plazo se espera que persista cierto desequilibrio en la producción de cereales, debido a la escasez de reservas y al volumen de la demanda mundial en 1997. De acuerdo con un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), las reservas globales se mantendrán por debajo del nivel de seguridad mínimo recomendado. Los precios de los cereales alcanzaron niveles muy altos a mediados de 1996, en comparación con años anteriores, lo cual incidió en que las importaciones de cereales en 1996 superaron a las del año anterior por un monto de más de US \$3,000 millones. Es probable que los resultados de la Ronda Uruguay del GATT ayuden a normalizar los cambios de precios de los granos básicos y que haya un ligero aumento del precio de los cereales de alrededor del 5% para los próximos años, pero de cualquier manera, se estima que se situará el precio al nivel precedente de inicios de los noventas. (De Haen 1996).

Al desaparecer los subsidios agrícolas, la producción y el consumo podrán responder de

forma más elástica. Además, el creciente papel de la información y transparencia de precios en un contexto de globalización tendrá un impacto positivo, lográndose mayor correspondencia entre la oferta y la demanda cerealera. No obstante, cabe señalar que también existen riesgos; por ejemplo, el manejo de las reservas cerealeras, principalmente en manos privadas tanto en los países exportadores como importadores sin regulación internacional, puede derivar en conflictos que originen inestabilidad de precios.

### **2.5. Educación, crecimiento económico y equidad social**

La educación adecuada a los requerimientos productivos y sociales, de alta calidad y cursada oportunamente, es la base para elevar la productividad y la eficiencia social; además, facilita y amplía las oportunidades de acceso al bienestar y a la participación cultural y política. Esta es una concepción en la que existe consenso en que la educación es un área en la que se compatibiliza la competitividad y la equidad. El crecimiento con equidad se logra cuando la competitividad está basada en recursos humanos mucho más capacitados y con potencial para agregar simultáneamente valor intelectual y progreso técnico. Si no se invierte en educación, la economía solo dispondrá de trabajadores en condiciones de pobreza y escasa formación, y no será posible incorporarles valor o progreso técnico.

La población debe adquirir mayor conocimiento cultural y técnico-científico que posea nuevas formas y contenidos. El recurso humano debe desarrollar mayor destreza y actuar en forma más constructiva en los diversos espacios productivos. La educación es un instrumento que genera sinergia entre el dinamismo productivo, el bienestar social y la institucionalidad democrática. El conocimiento

de los procesos de competitividad convierte a la educación en un propulsor esencial del desarrollo. Por ello, la formación de recursos humanos es el elemento que articula los cambios productivos de la mejoría en los ingresos y la elevación de la participación ciudadana.

En cuanto al estado de la educación en la región, se aprecian deficiencias en la calidad, eficacia y utilización de los recursos, lo cual se degenera en escasa equidad. En cuanto a la calidad, se pueden apreciar grandes diferencias entre un país y otro. El rendimiento de los estudiantes es muy inferior que el de sus homólogos en países industrializados. En general, la educación secundaria no capacita a los estudiantes para incorporarse al sector moderno de la economía. Por otra parte, si bien es cierto que la cobertura del sistema educativo es elevada, se registra una alta tasa de reprobación y deserción escolar. Ello se constata con el dato relativo a que en la región "...de los nueve millones de niños que ingresan anualmente a primer grado, alrededor de cuatro millones fracasan el primer año. Cerca de un tercio de los alumnos repiten cada año y se calcula el costo adicional de enseñar a los que repiten grado escolar en alrededor de 4,200 millones de dólares anuales..."(CEPAL 1997: 100-101).

Con respecto a la equidad, los sistemas de medición de la calidad muestran una segmentación del rendimiento escolar, lo que evidencia una clara desventaja en los estudiantes provenientes de ingresos bajos, por lo que las reformas educativas apuntan a mejorar la equidad intrasistema (homogeneizar la calidad en distintas zonas geográficas y diferentes estratos socioeconómicos), ampliar el acceso al sistema de la población asentada en zonas rurales y fortalecer programas que ofrezcan alternativas de salida no terminal y de continuación de los estudios en variantes de educación técnica (CEPAL 1997).

Por último, es importante retomar el problema de la seguridad social en la creación de un clima favorable para el desarrollo social equitativo. La violencia social en el medio rural presente en la región implica serias dificultades. A pesar de que en muchos casos ésta nace de desigualdades históricas sociales, económicas y políticas, se ha incrementado en los últimos años por causa de fenómenos derivados del desempleo y de la economía informal, y en otros casos responde a su vinculación con la influencia del tráfico ilegal de drogas y de armas (Garret 1995).

## 2.6. Género y educación

El reconocimiento de un nuevo tipo de educación puede incidir directamente en los problemas de género, sobre todo en el medio rural. En este caso, generalmente las mujeres son las responsables de la familia, las productoras de alimento y las recolectoras de agua y madera para combustible; y el aislamiento, la degradación ambiental y la escasez de infraestructura dificultan sus actividades. La pobreza puede adquirir una especificidad de género, en parte porque las pequeñas producciones rurales están encabezadas por mujeres, ya que los hombres emigran en busca de empleo. (Pinstrup-Andersen y Pandya-Lorch 1996).



Un nuevo tipo de educación para la sociedad puede provocar cambios institucionales a nivel cultural de la población; el reconocimiento de la valía social y la responsabilidad creciente de la mujer en la economía rural tendrán que ser acompañados de una intensificación de los esfuerzos por procurar mayor igualdad de oportunidades de desarrollo humano para ambos géneros que incidan en los aspectos económicos, sociales y políticos.

## 2.7. Capacitación y capitalización del recurso humano

La capacitación es una herramienta fundamental para los procesos de generalización de nuevas tecnologías y de readaptación de los recursos laborales y técnicos en nuevos sistemas productivos; éstos requieren nuevas estructuras organizacionales y conocimientos técnicos que incidan en que el recurso humano adquiera la destreza y habilidad técnica necesaria para desempeñar su labor en los nuevos puestos de trabajo creados o reconvertidos. En realidad, un país se halla en dificultades cuando carece de especialistas en desarrollo sustentable en las regiones rurales o técnicos familiarizados con las nuevas tecnologías agropecuarias, y al mismo tiempo hay desempleo de profesionales agrónomos en las ciudades.

El problema de capacitación en el campo está indisolublemente ligado a los cambios inmediatos y directos que implican la modernización de un aparato productivo rural. Para las próximas décadas la reconversión de la fuerza laboral en el campo y la adaptación de los nuevos productores rurales en los nuevos procesos productivos serán de vital importancia dentro de un contexto de capitalización del recurso humano en el medio rural y de la búsqueda de mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a partir de su penetración en las nuevas exigencias y características de las actividades económicas en el futuro.





El concepto de competitividad en la agricultura puede ser visto como una noción económica dinámica dentro de la globalización, en la que se incorpora la necesidad de conjugarse con un entorno macroeconómico, adaptarse al vertiginoso curso de la innovación tecnológica, y ser flexible con los requerimientos que demanda un desarrollo sostenible y equitativo. La competitividad debe ser considerada como una característica sistémica en la que la innovación empresarial, tanto social como privada, es facilitada y no suplantada por la acción del sector público.

### **3.1. La agricultura en la economía global del siglo XXI**

La contribución relativa de la agricultura a la economía ha declinado en años recientes; sin embargo, el sistema agrícola y alimentario, que también incluye a la agroindustria, todavía representa un 25%, en promedio, de toda la actividad económica. Sólo la producción agrícola significa más de US\$90 mil millones y su contribución al producto interno bruto (PIB) de la región es del 10%. Durante la década de los ochentas, la producción agrícola en América Latina y el Caribe creció más rápido que todo el conjunto de la economía. La vitalidad del sistema agroalimentario es de suma importancia para países como Bolivia, Guatemala, Honduras y Paraguay, donde el 50% de la población, o inclusive más, habita en zonas rurales. También es importante para las economías urbanizadas, pues la agricultura genera empleos en otros sectores conforme aumenta el ingreso en las áreas rurales y se crea mayor demanda de otros productos y servicios. Se estima que, en América Latina, un aumento de US\$1 en la producción agrícola produce un incremento de US\$4 en la producción total de toda la economía (Garret 1996).

La integración regional, la apertura comercial

*La agricultura del futuro es aquella en que su interdependencia con la economía, la sociedad, los recursos naturales, la alimentación, la salud, la comunicación, la educación, el bienestar y la gobernabilidad está basada en la transparencia, en la reciprocidad creativa y en el desarrollo sustentable del medio urbano y rural. Esta agricultura del futuro que se está configurando hoy, debe focalizar la necesidad de colocar o reposicionar al factor humano como eje central de la innovación tecnológica, la productividad, la competitividad y la equidad. (Aquino 1996)*

y la globalización son procesos que están en marcha y se profundizarán para el inicio del próximo milenio. Estos procesos son absolutamente hegemónicos y, por lo tanto, la agricultura y la alimentación funcionarán con base en ellos. En consecuencia, tiene una importancia tremenda lograr que se coloque a la agricultura y a los aspectos alimentarios en su justa dimensión, y que las políticas macroeconómicas y sectoriales ventilen y reconozcan adecuadamente tanto las oportunidades como los riesgos que correrá la agricultura (Buxedas 1996).

### **3.2. Nuevas tecnologías en el sector agropecuario**

América Latina y el Caribe se encuentra en un período de transición del sistema tecnológico agropecuario. Las nuevas tecnologías no han desplazado todavía por completo a las anteriores y tampoco se ha instaurado un nuevo sistema tecnológico que combine la innovación tecnológica con los objetivos del desarrollo sostenible. Además, es un período de adaptación cultural a la innovación tecnológica, que va acompañada de procesos de acepta-

bilidad y legitimación social de nuevos productos, como los transgénicos o bien de períodos de evaluación, como por ejemplo de la aplicación de hormonas de crecimiento animal.

Las características del proceso de transferencia tecnológica que ha existido y la heterogeneidad estructural de la agricultura continental inducen a que existan por todo el continente múltiples espacios tecnológicos donde se están ensayando e implantando nuevas formas de producir e inclusive nuevos productos agropecuarios. El desarrollo de las biotecnologías mediante la ingeniería genética y la generación de productos agrícolas transgénicos se realiza al tiempo que se dan nuevos avances en el cultivo de tejidos vegetales, el manejo integral de plagas, agricultura orgánica, prácticas de conservación de suelos y de combinación de cultivos y siembras, tal como la agroforestería. La necesidad de complementariedad de nuevas tecnologías duras y blandas es importante en el nuevo sistema tecnológico agropecuario en función de las premisas socialmente aceptadas de un desarrollo más de tipo sostenible.

El sistema tecnológico agrícola predominante en la región latinoamericana, pese a su amplia heterogeneidad, no ha escapado del molde cultural-técnico heredado de la llamada Revolución Verde. Riego, agroquímicos, mecanización y semillas mejoradas siguen siendo aún los elementos distintivos de una agricultura llamada todavía moderna.

Los adelantos técnicos han ido más encaminados a la adaptabilidad y, por ende, en vez de recomendarse riego por canales, ahora se plantea por goteo con sensores electrónicos ambientales; el tipo de tractorización ha desarrollado una amplia gama de vehículos de tracción y de multiuso que pueden adaptarse

a las características del usuario, del terreno o del cultivo; la aplicación de fertilizantes se realiza añadiendo el fertilizante líquido al agua de riego o foliares para frutales; y las aplicaciones de agroquímicos se ejecutan con mayor éxito en microaeroplanos y no con antiguas avionetas. El uso de hidrocarburos ahora no sólo se limita en la forma de combustible para motores, sino fundamentalmente en un sinnúmero de artículos de plásticos como tuberías de "pvc" para riego, herramientas, envases de poliuretano, empaques de plásticos y mallas de sombra de náilon especial, todos insumos imprescindibles en el manejo de cultivos altamente tecnificados y de alta rentabilidad. Pese a todo, prácticamente se trata del citado sistema tecnológico hegemónico de mediados del siglo XX.

En relación con el uso de semilla cabe señalar que, aunque en la mayor parte de la superficie agrícola del continente todavía se utilizan variedades de semilla locales, el impacto y el crecimiento de la productividad se ha dado en las zonas irrigadas de cultivo donde se usa la semilla mejorada. Esta se aplica en todos los cultivos, pero su proporción es absoluta cuando se trata de cultivos para la exportación o de alta rentabilidad (flores, hortalizas, frutas, etc.).

No obstante, el principal cambio en el uso de la semilla mejorada se ha dado también en la agricultura de granos básicos. Por ejemplo, en 1993, en América Central y México, se estimaba que el cultivo del maíz se efectuaba con semilla mejorada en una de cada tres hectáreas sembradas (López-Pereira 1995). Esta proporción es impresionante, si se considera que prácticamente sólo en sesenta años ha sucedido esto en la región mesoamericana, rica en la diversidad genética del maíz, dadas sus numerosas variedades locales adaptadas y desarrolladas a través de los siglos. En correspon-

dencia con el incremento en el uso de semilla mejorada se ha obtenido un extraordinario impacto de elevación del rendimiento agrícola.

Esto es altamente significativo por dos razones: la primera es que la semilla modificada genéticamente se podrá comercializar como otra semilla mejorada más en el mercado, y la segunda es que se debe considerar que en los noventa se privatizó la industria semillera en varios países de la región, lo que implica entre otras cosas que el uso de semilla mejorada tiene rentabilidad económica para el agricultor en un contexto de liberalización comercial agrícola y no obedece solo a subsidios gubernamentales coyunturales.

Un último aspecto de las nuevas tecnologías y sus implicaciones son los posibles impactos de la telemática en la agricultura. El proceso de globalización cultural y el desarrollo de los medios de comunicación masiva pueden generar movimientos de la oferta y demanda agropecuarias más rápidos y cambios tecnológicos más inmediatos y generalizados que en los años anteriores. Otro elemento es la mayor generalización y profundización de las ventajas de la comunicación satelital que provee informa-



ción auxiliar para la prevención de los cambios climáticos y proporciona datos para analizar sobre la detección de recursos naturales y cambios en su manejo.

### 3.3. *La investigación científico-técnica agropecuaria en América Latina*

En América Latina y el Caribe funcionó a lo largo de la segunda mitad del siglo una red importante de centros de investigación agrícolas que coadyuvaron al desarrollo tecnológico del campo latinoamericano. No obstante su importancia, dicho sistema de investigación no escapó a las repercusiones de los procesos de ajuste económico en los países latinoamericanos. En la década de los ochentas, las líneas de investigación sufrieron una reducción, al tiempo que los recursos disminuyeron y se desaprovechó el personal científico especializado existente. La reestructuración de dichas instituciones científicas ha sido una constante en la década de los noventa y con ello se ha podido orientar una nueva etapa de la investigación científica agropecuaria (Trigo 1995).

Echeverría *et al.* (1996) estiman que los cambios también se han notado en las maneras de financiamiento de la investigación científica

agrícola. Por ejemplo, actualmente existe mayor participación de fondos para la investigación provenientes del sector empresarial, de organismos financieros internacionales, de organismos no gubernamentales y de las propias organizaciones de productores rurales. Por otra parte, los temas comunes de investigación predominantes son los relativos a mejoramiento genético, manejo integral de plagas, pastos y forrajes, agroforestería y sistemas silvopastoriles, agricultura orgánica, manejo de cultivos, mejoramiento reproductivo pecuario, etc.

### ***3.4. Variables macroeconómicas y competitividad del sector agropecuario***

Bajo la visión sistémica de la agricultura cabe destacar que las variables macroeconómicas han adquirido un peso creciente en el desempeño de la agricultura de América Latina y el Caribe durante los últimos quince años. La tarea de conjugar una nueva política pública hacia el campo con la actual política macroeconómica es esencial para la generación de una mayor competitividad agropecuaria en el contexto de la globalización económica. (Uthoff *et al.* 1996; Escudero 1996a).

Es importante considerar que los procesos de ajuste de la agricultura de los países en desarrollo, pese a las repercusiones sociales, son necesarios y que el frenarlos puede tal vez significar un mayor costo en el largo plazo; no obstante, este proceso puede acompañarse de políticas que tiendan a gastar recursos públicos de forma racional en obras directas que apoyen al mercado en vez de suplantarlos. La liberalización económica de la agricultura no requiere efectos nocivos innecesarios. Se puede, y en muchos casos se necesita, implementar un activo programa de esfuerzos gubernamentales dirigidos a la agricultura y al medio rural. Los mercados no pueden operar en un

*"...Resulta fundamental reformar los servicios de apoyo a los productores. Entre otras fórmulas, cabe la posibilidad de crear empresas manejadas por asociaciones entre productores y exportadores, donde el Estado facilite los procesos de consulta, más no reproduzca un esquema interventor..." (Villeda Ramón, Ministro de Recursos naturales de Honduras: IICA 1996a)*

vacío de instituciones públicas. (Johnson 1996)

La intervención gubernamental en los mercados agropecuarios generalmente ha propiciado que se desaten otros efectos distintos de los perseguidos. En general, en los países en desarrollo se ha tendido a castigar más a los productores agropecuarios y, por el contrario, en los países industrializados la intervención oficial en el mercado ha tenido consecuencias positivas. De tal modo, el proceso de liberalización económica suscitado en la mayoría de países en desarrollo y en particular para América Latina y el Caribe ha servido en el corto plazo para el mejoramiento del funcionamiento económico de la agricultura, pero en general es directamente en beneficio de los productores rurales.

Johnson (1996) cita estudios recientes sobre las políticas económicas de intervención gubernamental en el mercado que en particular han obtenido resultados sobre el tipo de protección positiva o negativa de los productos agrícolas, tales como Binswanger 1983, Miller 1986, Schiff y Valdés 1991. Es interesante observar que una de las conclusiones centrales de su texto es que los países de ingreso per cápita elevado tienen una correlación positiva de protección agrícola y, por el contrario, a

menor ingreso per cápita de un país en desarrollo, la protección agrícola se torna negativa. Es decir, Johnson concluye que se grava a los campesinos de los países pobres y se subsidia a los de los países ricos, por lo que la eliminación de subsidios en el escenario internacional tiende a favorecer a los productores rurales de los países en desarrollo, como los de la región latinoamericana.

### ***3.5. El desarrollo regional agropecuario***

La heterogeneidad de la agricultura del continente se distingue desde los variados paisajes agroecológicos que existen y tiene que ser abordada para alcanzar la competitividad de la agricultura acorde con una relación armónica con las variables macroeconómicas y la innovación tecnológica. En esencia, se trata de aterrizar a nivel micro para atender las necesidades específicas de la agricultura local y de la economía directa de los productores rurales.

En este sentido, el desarrollo regional implica: *a)* que los espacios rurales y sus comunidades se perciban como regiones con capacidad de autoconstruirse a través de mayor autonomía para la adopción de su estilo de desarrollo (Boisier 1997); *b)* que haya mayor capacidad regional de captación y reinversión de recursos; *c)* que se asuma la necesidad de un proyecto social, cultural y de mayor responsabilidad sobre el destino de los recursos naturales (Sepúlveda y Edwards 1997), y *d)* que sea capaz de conjugar el proyecto económico de crecimiento regional con un esquema de integración al desarrollo sostenible de un país.

El respaldo a este enfoque micro es el proceso de la descentralización y reforma del aparato estatal en la mayoría de países de la región, dado que ha recobrado la importancia de la administración de los recursos locales para

promover el desarrollo en el ámbito rural. De este modo, se ha pasado a la conformación de redes institucionales de servicios, de investigación y de gestión y administración local y regional que tienden a fortalecer las instituciones sociales y políticas en las localidades del medio rural, lo que representa una oportunidad de desarrollo regional con mayores posibilidades de sostenibilidad y bajo un clima institucional democrático y equitativo.

La atención y seguimiento de políticas a nivel local pueden propiciar un mejor marco para la definición de políticas selectivas de apoyo a los productores rurales, con base en tipologías de productores adecuadas y reales.

### ***3.6. El financiamiento y las bolsas agropecuarias***

En la década de los noventa, los procesos de estabilización monetaria y financiera en América Latina y el Caribe han tendido a generar situaciones conflictivas de escasez crediticia conjugada con elevados réditos. En pocas palabras, la reestructuración de los servicios financieros y bancarios de los países latinoamericanos ha impedido desarrollar una nueva política de financiamiento ágil, flexible y oportuna que hoy requieren los agroempresarios y en general los productores rurales. Sin un esquema alternativo de financiamiento para el campo latinoamericano se incrementarán las dificultades para desarrollar mayor competitividad económica del agro. El reto actual de los gobiernos de la región en este rubro es la instalación de un diálogo entre las partes involucradas y el Estado para atender y resolver la demanda de un sistema financiero eficaz para el agro en este importante período histórico de transición a una economía globalizada.

Con estas ideas, el desarrollo de esquemas de financiamiento aunados a procesos de comer-

cialización pueden ofrecer una oportunidad única para la agricultura de la región. La creación de bolsas agropecuarias en un momento final de la desregulación de las economías con fuerte intervención pública en la comercialización agropecuaria y la liberalización de los mercados de insumos y de servicios significa la posibilidad de encontrar mecanismos institucionales que involucren a los distintos actores sociales y políticos involucrados para que constituya una nueva regulación social-privada de los mercados y con un Estado que facilite pero no sustituya.

*Participación relativa de las exportaciones intrarregionales respecto de las exportaciones totales (%)*

<b>BLOQUES COMERCIALES %</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>
MERCOSUR	19.3	21.1
GRUPO ANDINO	10.1	11.2
MCCA	23.7	19.7
CARICOM	10.2	n.d.
ALADI	16.7	16.0

n.d.: No disponible

Fuente: Elaborado con datos de la CEPAL.

En este caso, la generalización de la conformación de bolsas agropecuarias en todo el continente puede coadyuvar a este fin de alcanzar la mejor forma para hacer transparentes los mecanismos del mercado y se puedan satisfacer las necesidades de los agroempresarios y productores rurales en términos de financiamiento, distribución, almacenamiento y mercadeo final de los productos agropecuarios

Un elemento adicional a contemplar en nue-

vos esquemas de financiamiento y comercialización de productos agropecuarios es la necesidad de establecer una infraestructura adecuada de comunicaciones y de infraestructura para el transporte y la distribución de los productos agropecuarios. Proyectos de mejoramiento de la eficiencia del transporte marítimo y puertos, redes ferroviarias de alta velocidad, modernización de un sistema de autopistas a nivel regional, renovación y ampliación del sistema distributivo y de almacenamiento de los países, etc. son indispensables en un escenario de desarrollo de la agricultura de las Américas.

**3.7. El avance de la industrialización del sector agropecuario**

La industrialización de la agricultura y de los alimentos es un proceso esencial dentro de la visión renovada de la agricultura de las Américas y en la práctica tiende a ser uno de los principales mercados más dinámicos que generan mayor valor agregado y empleos para la agricultura (Buxedas 1996).

Cabe señalar como ejemplo que en los últimos cinco años, a raíz de la apertura externa y de la recuperación del poder de compra de la población, se tendió a elevar el consumo interno en los países en desarrollo, lo cual se tradujo en un aumento extraordinario de las ventas de alimentos procesados norteamericanos hacia esos países. De hecho, las exportaciones norteamericanas de alimentos generalmente cuentan con marcas publicitadas y un relativo control sanitario, además de que sus productos también son conocidos porque en muchos países en desarrollo existen filiales de las grandes transnacionales alimentarias estadounidenses que procesan y comercializan dichos alimentos procesados.

El valor de las exportaciones de alimentos

procesados estadounidenses creció de 1991 a 1995 en alrededor del 55% y en cambio las importaciones del mismo rubro aumentaron sólo un 21%. Para 1995, el valor comercializado con el exterior (suma de exportaciones e importaciones) de alimentos procesados fue de US\$ 54 200 millones. Los US\$ 29 400 millones de dólares de exportaciones rebasaron sólo en US\$ 4 600 millones a las importaciones de alimentos procesados (Ruppel 1997).

La industrialización de la agricultura es uno de los procesos más dinámicos que han favorecido la globalización a través del impulso del comercio exterior, de la inversión de capitales foráneos entre los países y del cambio tecnológico en la industria alimentaria. En realidad, el proceso de transnacionalización de la industria alimentaria fue notorio desde fines de los sesenta y en la década de los setenta, pero hoy es crucial en el avance de la globalización económica, de patrones de consumo alimentario, de estándares de calidad y del impacto en la movilidad del capital internacional y de la transferencia tecnológica.

### 3.8. Las repercusiones de la globalización en la agricultura



Los efectos de la globalización en la producción y comercio agropecuario a nivel internacional han sido varios; el primero ha sido la revisión de las políticas agropecuarias de los países industrializados; el segundo lo ha representado el proceso de liberalización del mercado agropecuario en los países en desarrollo en el que pudiera incluirse a China; el tercero es la apertura de mercados en los países de la ex URSS y de la Europa oriental; el cuarto elemento es el acuerdo exitoso de la Ronda Uruguay, la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el desarrollo de los bloques comerciales regionales, como el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCN) y el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) (Valdés 1996; Quirós *et al* 1996)

En relación con el primer tema es importante señalar que se dio la aprobación legislativa en abril de 1996 de la ley FAIR (Federal Agricultural Improvement and Reform) en Estados Unidos, que modifica la política agropecuaria y en que se destaca la sustitución de los subsidios a los precios de los productos agrícolas por pagos compensatorios para un período de siete años (Gardner 1996). Esta reforma a la política agropecuaria estadounidense debe contem-

plarse en el amplio marco de las reformas de políticas de los países industrializados, como por ejemplo la reformas para la Unión Europea o la liberalización de la política comercial externa de algunos países asiáticos. La modificación de políticas agropecuarias de los países industrializados tiende a generar considerables cambios en los patrones de cultivos y prácticamente (por su magnitud) influye a su vez en posibles cambios para la geografía agrícola mundial.

Otra implicación es que, en la medida en que se reducen los grandes instrumentos públicos agropecuarios de los países industrializados, se podrá fortalecer la capacidad de gestión y de maniobra económica y política de los grandes consorcios internacionales agroalimentarios que operan en varias partes del mundo y predominan en el libre mercado mundial. Esto repercutirá en el manejo y control de las reservas, *stocks* de granos por consiguiente, de la fijación de precios a nivel internacional.

Además, es claro que persistirán en el corto plazo las disputas agrocomerciales de los Estados Unidos de América con la Unión Europea y países como Japón y Corea. En los hechos, el funcionamiento pleno de la OMC no impedirá la normalidad en los conflictos de intereses entre grupos político-económicos de los países, pero lo que se pretende es institucionalizar las medidas internacionales para resolverlos.

De este modo, por ejemplo, en marzo de 1997 se adoptó una resolución, bajo los mecanismos de la OMC, sobre el diferendo internacional sobre el comercio del banano, cuestión que implica posiciones comerciales encontradas de países industrializados, de países de la propia región de América Latina y el Caribe, así como también de intereses de las grandes comercializadoras transnacionales.

El segundo elemento es ya conocido ampliamente en los países de América Latina a través de los efectos de los procesos de ajuste en la agricultura y la liberalización comercial unilateral de países como México y Chile o la manera gradual que adaptó China para implementar su reforma de política agropecuaria, etc. El tercer elemento también ha sido ampliamente difundido en la medida en que la entrada a la economía de mercado por parte de los países de la antigua URSS y de los de Europa oriental han implicado diferenciadas formas de apertura económica y han mostrado resultados muy distintos entre si.

Por último, la instauración de organismos multilaterales y de mecanismos comerciales regionales han tendido a tener un impacto diferenciado. Por ejemplo, existen condiciones económicas y políticas distintas que incidieron en los buenos resultados alcanzados en el comercio agropecuario intrarregional del MERCOSUR, a diferencia de la problemática presentada en el Mercado Centroamericano o en el TLCN. (Gardner 1996). Por otra parte, el proyecto del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que está en curso, tiene una importancia crucial para la dinamización del flujo comercial intrarregional a nivel del continente.

El foro ministerial "La Agricultura de las Américas de Cara al Siglo XXI", realizado en Costa Rica en septiembre de 1995 durante la Octava Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) del IICA, planteó la necesidad de revalorar la agricultura en su justa dimensión y de modernizar y fortalecer los sistemas institucionales, nacionales e internacionales de acuerdo con los nuevos retos que imponen los actuales procesos de globalización y de integración.

En esa oportunidad se identificaron las debilidades de los sistemas institucionales vinculados a la agricultura y al bienestar rural que constituyen restricciones fundamentales para lograr un desarrollo agropecuario sostenible.

Las principales restricciones que sufren las instituciones del sector agrícola en la actualidad son las siguientes:

- Su acción se encuentra limitada por las políticas macroeconómicas y financieras.
- No son tomadas en cuenta en los procesos de negociación comercial y su presencia es limitada en los procesos de integración.



- Su accionar es casi siempre reactivo y circunstancial para hacer frente a situaciones emergentes y a planteamientos concretos de las organizaciones gremiales de productores y otros grupos de interés.

Los cambios en el entorno mundial y la globalización de las economías están dando lugar a una acelerada transformación de la institucionalidad internacional, que se refleja en nuevos relacionamientos de los actores económicos y en una readecuación de las reglas del juego a nivel internacional, regional y nacional.

Por lo tanto, el nuevo escenario institucional que se viene conformando a nivel internacional está caracterizado por:

- El incremento del comercio y el reconocimiento de su papel dinamizador de la producción, el que modifica las relaciones entre los actores económicos.
- El protagonismo del sector privado que se refleja, por una parte, en una mayor integración vertical y horizontal de los agentes económicos que participan en las distintas fases de las cadenas agro-productoras y comerciales, y por otra, en un aumento de la presencia de corporaciones transnacionales en la definición de las relaciones económicas a escala mundial, lo que da lu-

gar a una nueva institucionalidad privada.

- El surgimiento de acuerdos y tratados internacionales de carácter tanto multilateral como bilateral, que propicia un nuevo marco normativo para las relaciones económicas y comerciales entre los estados.

Al mismo tiempo, instituciones intergubernamentales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BIRF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la OMC, y los tratados de integración subregional determinan, por negociación y consenso de sus miembros, el marco para una gran parte de las políticas públicas nacionales.

Las decisiones de ámbito nacional que deben ser adoptadas dentro de esta nueva institucionalidad internacional ya no se limitan sólo a la fijación de aranceles de importación o al tratamiento de medidas comerciales, sino que abarcan desde la política monetaria y fiscal, hasta las políticas internas de apoyo a la producción y al desarrollo sectorial, los servicios, las normas para la inversión, las medidas laborales y las políticas ambientales, entre otras.

Hoy más que nunca la agricultura, en su concepción ampliada, se ha incorporado con plenos derechos y obligaciones al contexto de esa institucionalidad internacional.

El GATT de 1994, el TLCN (Canadá, Estados Unidos y México) y prácticamente todos los acuerdos comerciales y de integración posteriores incluyen expresamente a la agricultura en y definen normas económicas, así como mecanismos institucionales que abarcan la totalidad de las políticas públicas relacionadas con el sector agropecuario.

Reconociendo la complejidad del tema de la institucionalidad público-privada de la agri-

cultura, se adelantarán algunas reflexiones de orden general, entendiendo que cada país tiene arreglos organizativos diferentes y estrategias propias para su transformación.

### *Reflexiones sobre la institucionalidad*

La primera reflexión gira en torno a la necesidad de superar la distinción entre lo público y lo privado, reconociendo que los actuales desafíos enfrentados por la agricultura requieren una acción cohesionada, integral y compartida.

Por ejemplo, el desarrollo de ventajas competitivas requiere una visión de conjunto y la articulación de los distintos agentes públicos y privados, que permita presentar un frente común que beneficie a todos.

La segunda reflexión se refiere a la necesidad de incorporar los avances en el manejo de la información y de las comunicaciones y el aprovechamiento de las redes a la institucionalidad agrícola. No se conciben las grandes estructuras burocráticas ni los largos procesos en la toma de decisiones, sino que se torna esencial la descentralización para la ejecución de programas y proyectos del sector agropecuario.

La tercera se relaciona con el desarrollo de la institucionalidad agrícola para:

- Fortalecer su poder de negociación y obtener respaldo en las instancias de decisión política y de grupos de interés.
- Identificar, capturar y adaptar las tecnologías que son factores clave para la productividad y competitividad.
- Identificar posibilidades de mercados, predecir la evolución de la demanda y orientar la producción.

- Desarrollar proyectos de riesgo compartido entre el sector público y el empresarial.

- Generar y poner a disposición de los agentes productivo-comerciales la información pertinente y oportuna para una gestión eficaz en la producción y el comercio.

La cuarta reflexión se refiere al papel que el Estado juega en ciertas funciones que, por el momento, parecen ser delegables y que requieren un nuevo tratamiento ante la evolución del entorno. Se trata de funciones que el Estado casi siempre ha asumido, como es el caso de las entidades que se ocupan de la protección fito y zoonosanitaria, la conservación del medio ambiente, la defensa de la biodiversidad y la gestión integral del patrimonio genético de los países y de la región.

La quinta reflexión tiene que ver con la inversión en el recurso humano. La institucionalidad agrícola, en una unión de esfuerzos públicos y privados, debe mejorar sustancialmente la educación y la formación de los agentes que participan en los procesos productivos en las zonas rurales. No se trata de una capacitación exclusivamente agrícola, sino de una capacitación que conduzca a entender mejor las relaciones urbano-rurales y que permita a los agricultores, los técnicos, los jóvenes, las mujeres y las familias rurales, tener acceso y utilizar los progresos de la informática y de la comunicación. Esto requiere repensar la institucionalidad agrícola en una dimensión más amplia del conocimiento con una tendencia a elevar los niveles de vida.

La sexta y última reflexión se dirige a las nuevas reglas y funciones de los organismos internacionales de cooperación y de promoción del desarrollo de la agricultura y el medio rural, que deben corresponderse con una institucionalidad agrícola renovada por parte del

sector público y privado de los países. Estas instituciones deben actuar de manera convergente y consertada, con enfoques más prácticos y novedosos, y deben orientar sus recursos y servicios para atender la demanda y actuar con cuerpos gerenciales y administrativos renovados y con las capacidades técnicas en los nuevos temas, que son centrales en las agendas de los líderes del desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural.

Se requieren, pues, organizaciones menos burocráticas y más ágiles, con nuevos sistemas, métodos y procedimientos, con personal comprometido con nuevos valores y actitudes, con instancias de decisión más cercanas a quienes demandan sus servicios y, sobre todo, comprometidos a apoyar a los Estados Miembros en sus procesos de transformación institucional pública y privada.

Para lograr ese propósito, los instrumentos de la institucionalidad, es decir las políticas para la agricultura y el medio rural, deben transformarse en políticas proactivas y creativas y, al mismo tiempo, constituirse en verdaderas "políticas de Estado", no sólo en el sentido temporal, sino en el hecho de ser orgánicamente consistente, con las políticas macroeconómicas y las de otros sectores, así como consensuadas y concertadas con el servicio privado agrícola en el más amplio sentido del término.

Lo anterior implica estructurar una institucionalidad eficaz y participativa, que integre dinámica y sinérgicamente al sector público y al sector privado, así como aprovechar alianzas estratégicas y tácticas en favor del desarrollo del sector.



### 5.1. *El escenario probable en el año 2020*

El escenario probable para el año 2020 será aquel en que la interdependencia de los países será casi absoluta desde el punto de vista económico, tecnológico, ecológico y, probablemente también, cultural y político. La globalización de la economía estará consolidada y las fronteras nacionales serán apenas linderos demarcadores de países interpenetrados.<sup>2</sup> Las políticas económicas nacionales habrán perdido autonomía y dependerán cada vez más de decisiones multilaterales. El motor del crecimiento será el comercio y la base del dinamismo seguirá siendo la transformación tecnológica.

El dinamismo de los flujos internacionales de mercancías, servicios, capitales, mano de obra y tecnologías irá acompañado de importantes, aunque menores, ritmos de crecimiento de la producción mundial.

De la solución de la pobreza dependerá la sostenibilidad de este escenario. Ello será así por asuntos de gobernabilidad, por consideraciones éticas y de justicia social, y especialmente por que de la capitalización humana dependerá el desarrollo y la competitividad, y en sí la propia fase post-moderna del capitalismo mundial.

¿ Cuáles son algunas de las tendencias prospectivas más visibles que permiten configurar el probable escenario al año 2020 ?

***La globalización de la economía estará consolidada.*** La integración mundial en los campos del comercio, las inversiones, los flujos de

<sup>2</sup> Con todo, no se deja de contemplar la posible presencia de "contra-tendencias", como puede ser una especie de "feudalización" territorial dentro de los países, que involucre aspectos económicos, sociales, culturales y aun políticos.

capital, la tecnología, la comunicación y la mano de obra habrá tejido una red de lazos entre las naciones que las habrá vuelto vitalmente interdependientes. La conformación de bloques comerciales habrá facilitado acuerdos multilaterales hegemónicos para la conducción económica mundial.<sup>3</sup>

Los flujos internacionales comerciales se habrán multiplicado rápidamente. La apertura internacional a los intercambios de mercancías, servicios, inversiones y capitales, mano de obra y tecnologías habrán impreso un fuerte dinamismo al comercio mundial, el que habrá seguido creciendo más dinámicamente que la producción mundial, reforzando así las tendencias que se venían presentando desde la Segunda Guerra Mundial

El crecimiento del comercio mundial se verá incentivado con el acuerdo exitoso al que se arribó en la Ronda Uruguay del GATT, así como también con la puesta en marcha del TLCN y los diversos tratados de libre comercio y acuerdos de complementación económica que los países llevaron a cabo, particularmente los de ALC. La Cumbre de las Américas representa un incentivo muy importante en los procesos de integración comercial en este continente.

***El mercado mundial y los mercados nacionales operarán sin grandes distorsiones.*** Las distorsiones serán coyunturales y no permanentes, sea que provengan de una desatinada intervención del Estado, de la existencia de monopolios o grupos de poder, de insuficiencias

<sup>3</sup> Según estimaciones del Banco Mundial, el crecimiento del comercio mundial seguirá aumentando cada vez más rápidamente, pues entre los años 1994 y 2003 será de 5.9 % por año, superior registrado en las dos últimas décadas. Entre 1974 y 1980 el crecimiento fue de 5.4%; entre 1980 y 1990 fue de 4.9%; y entre 1991 y 1993 se estimó en 3.3%. (Banco Mundial 1994: 2).

en los mecanismos de mercado, o de mercados escasamente desarrollados. La competencia y los sistemas de precios actuarán más libremente, pero estarán acompañados por intervenciones específicas orientadas a corregir las distorsiones y de las fallas de los mercados.

La agricultura ni ninguna otra actividad estará discriminada; el aislamiento económico y las barreras comerciales no estarán más presentes. Lo anterior se verá garantizado, además, por la existencia de acuerdos bi- y sobre todo multilaterales.

***Los mercados de los países desarrollados se encontrarán recíprocamente abiertos a los productos y servicios del resto de los países.*** El acceso libre a los mercados de los países desarrollados hará obtener a los países en desarrollo ingresos adicionales de exportación, en montos que representarán tanto como la ayuda que recibían estos países en los noventa.

De acuerdo con las distintas estimaciones, los países subdesarrollados podrían beneficiarse de un mercado agropecuario adicional de hasta unos US\$ 70 000 millones anuales ( Banco Mundial 1994: 19.), cifra harto importante pues representa hasta dos veces el monto anual de las exportaciones agrícolas de ALC en los noventa.

***Una estabilidad relativa en principales variables macroeconómicas mundiales coadyuvará al crecimiento de los países subdesarrollados.*** A ello abona la recuperación de la economía americana y en general del Grupo de los Siete, que en los próximos diez años incrementarán en más del doble el ritmo de crecimiento del 1.2% registrado entre 1990 y 1993. También coadyuvará la cada vez menor tasa de inflación que tendrán estas economías, prevista en un 2.7% anual. Otro tanto se presentará con la mantención de una baja tasa de interés inter-

nacional y una estabilidad prevista en los precios internacionales de los principales productos.

Lo anterior se acompañará de un fuerte flujo de capitales hacia los países subdesarrollados. ( Banco Mundial 1994: 19).

Está plenamente reconocido que un contexto macroeconómico estable es uno de los más importantes bienes públicos que el Estado puede garantizar. Esto se traduce básicamente en un gasto público con un manejo deficitario mínimo, un nivel monetario bajo control y no excesivo, un sistema financiero y tasas de interés bajas y estables, un crecimiento continuo no generador de inflación, monedas estables y un tipo de cambio de equilibrio, y un nivel de inflación de un dígito. En materia de la deuda externa e interna, los países habrán recobrado su solvencia y habrán reducido los niveles de la deuda y de su servicio; además el flujo de recursos les resultará claramente positivo mediante la adición de inversión extranjera.

Los países de la región contarán con, y lo seguirán incrementando, un amplio acervo de conocimiento y manejo de las políticas macroeconómicas y sectoriales, que se desprenderá de la implementación en los ochenta y los noventa de los programas de estabilización de variables macroeconómicas y de ajustes o reformas de las economías.

La destreza en su manejo se seguirá reforzando, por que dichas medidas se implementarán en condiciones de equilibrio delicado, tanto por la complejidad de su manejo técnico, y de su manejo político, que se deriva de la constante presión social de sectores empobrecidos y capas medias que ven afectados sus intereses, y también de grupos y sectores acomodados que se resisten a resultar perdedores y presionan para ser de los ganadores.

Los desajustes macroeconómicos presentados a mitad de los noventas que ocasionaron importantes círculos viciosos, evidentemente serán rápidamente desactivados, dada la larga experiencia de los países adquirida a lo largo del tiempo.

***La tercera revolución industrial estará plenamente desarrollada y continuará representando uno de los motores fundamentales del***

***crecimiento económico y comercial.*** Sustentados en

las aceleradas transformaciones que se dieron a partir de la Segunda Guerra Mundial, estos cambios abarcarán un amplio campo en la ciencia y la tecnología, en la información y la comunicación, en el arte y la cultura, en el bienestar, la salud y la economía.

Lo que desde entonces está en juego es una metamorfosis de la economía, la sociedad y el Estado. Se trata de una etapa que transita por aquello que Peter Drucker llamaba una "divisoria"; es decir, una transformación de grandes dimensiones, de las que se producen de vez en cuando en la historia de la humanidad y que conducen a un mundo nuevo, "donde la sociedad se reacomoda en su visión mundial; en sus valores básicos; en su estructura social y política; en sus artes; en sus instituciones clave". ( Drucker 1994. ).



Los avances tecnológicos en todo esto juegan un papel central. Así como la primera revolución tecnológica, de finales del siglo XVIII y mediados del XIX, tuvo como elementos distintivos la máquina de vapor, el uso del carbón y el acero; y la segunda revolución industrial, de finales del siglo XIX a mediados del XX, lo constituyeron el

petróleo, la electricidad y el motor de combustión interna; la actual tercera revolución industrial, de mediados del siglo XX hasta el año 2020, tendrá como elemento característico la exploración y manipulación de la estructura de la materia.

Se tratará de una etapa en que el mundo tendrá a parecerse a una pequeña aldea, en que el mundo "se achicará" por el vertiginoso cambio tecnológico que permitirá una inmediata y casi absoluta intercomunicación e integración.

Las barreras se derumbarán por doquier, desde las económicas e ideológicas hasta las conceptuales.

La apertura y la integración externa estimularán grandemente la innovación y la difusión de las técnicas, así como una buena utilización de los recursos. El progreso técnico permitirá utilizar los recursos de una manera mucho más productiva que en ninguna otra etapa de la vida de la humanidad. Sin embargo, la productividad habrá venido aumentando más lenta-

mente en los países subdesarrollados que en los industriales.

Siguiendo la trayectoria de países como la República de Corea, Estados Unidos, Japón, Singapur y las economías más florecientes de Europa, los países intentarán asegurar ventajas competitivas mundiales apegándose a los principios de la competencia.

La libre circulación de la tecnología habrá hecho mucho para incentivar a los productores nacionales a reducir sus costos de producción por la adopción de nuevas técnicas y a crear nuevos y mejores productos.

La apertura comercial de bienes y servicios, la apertura a la inversión extranjera y el mínimo uso de restricciones cuantitativas y no cuantitativas harán fluir el flujo internacional de técnicas bajo diversas formas: inversión extranjera, estudios en el extranjero, asistencia técnica, licencias de explotación, transmisión de conocimientos por el movimiento de mano de obra y la exposición a los productos del exterior, y técnicas incorporadas a las importaciones de capital, de equipos y bienes de producción intermedios, entre otras.

***El conocimiento será el factor productivo fundamental.*** Con estas transformaciones, gran relevancia terminará por adquirir el conocimiento, ya que éste se convertirá en el principal factor productivo. Con ello, la información se colocará como el insumo básico de casi todos los órdenes de la vida.

Más allá de la importancia del conocimiento en la economía, es decir como factor productivo, éste adquirirá una connotación más amplia, al transformarse en el poder que abarca a la sociedad y al Estado del presente.<sup>4</sup>

---

4 "El control del conocimiento es el punto capital de la lucha mundial por el poder que se entablará en todas y cada una de las instituciones humanas..." (Toffler 1990).

La inversión en capital humano seguirá siendo una de las palancas fundamentales del desarrollo tecnológico y económico de los países. Es claro que la educación acelerará la adopción de técnicas nuevas, y volverá a la economía nacional más productiva. La inversión en capital humano tendrá una rentabilidad económica muy elevada. Esta actividad (así como la de salud, nutrición y seguridad social) en los países subdesarrollados no será dejada al libre juego del mercado, especialmente para asegurar a las gentes más pobres trabajo productivo, educación, salud, alimentación y seguridad social.<sup>5</sup>

Existe acuerdo entre corrientes del pensamiento económico, así como entre los organismos y agencias internacionales, gobiernos de los países y empresas en general, en que el elemento central de las revoluciones tecnológicas, de la transformación económica, cultural y social, pero sobre todo de las posibilidades de consolidar un nuevo estilo de desarrollo, lo representan el intelecto y el recurso humano que lo sustenta.

No hay mayores dudas sobre la interdependencia que existe entre la educación, la alimentación, la competitividad, la productividad y los recursos humanos. El progreso técnico permitió elevar la productividad y la competitividad, y dicho proceso dependió centralmente de la capitalización del recurso humano.<sup>6</sup>

---

5 "Si bien la disponibilidad de recursos naturales es muy beneficiosa para el progreso de las sociedades, los factores verdaderamente determinantes de dicho progreso son sus recursos humanos y la capacidad para articularlos y moverlos. (CEPAL 1992).

6 "La educación y la capacitación son determinantes básicos de la competitividad de los países. No cabe duda que el requisito fundamental para mejor, a largo plazo y de manera duradera, la competitividad productiva de la región y el nivel de vida de su población es una reforma educacional centrada en la calidad" (CEPAL 1994a.)

La competitividad y la productividad, si bien dependen de muchas variables como la producción, el comercio, la transformación, los servicios, las políticas, los recursos naturales disponibles, las distancias entre la producción y los mercados, etc., en todas ellas en última instancia se depende del productor, el industrial, el funcionario público, el gerente, el obrero, el capacitador, el investigador, el extensionista, el comunicador, o sea del recurso humano que adopta su especificidad según sea la función que cumpla a lo largo y ancho del encadenamiento de las actividades de la agricultura.

El capital humano se tornó así en el eje de las transformaciones tecnológicas y en el principal objetivo del accionar de muchos países. Siendo que la formación de los recursos humanos es fundamental para encarar el presente, y sobre todo el futuro, en muchos otros países, especialmente de la región, se revirtió la tendencia a la no comprensión de esta importancia.<sup>7</sup>

***La industria universalizará su hegemonía.*** Con la primera revolución tecnológica y reforzada por la segunda, se consolidó la hegemonía de la industria por sobre cualquier otra actividad, describiendo procesos cada vez más interdependientes y relacionados con la globalización de las economías y la creciente integración de los países, pero con la tercera revolución tecnológica la hegemonía se desarrollará y ampliará, tornándose mucho más especializada, diversificada y universal.

Se tratará de un proceso liderado por la industria y que abarcará a las demás actividades económicas no sólo induciendo y determinando sus propios procesos productivos y comer-

---

7 "...la búsqueda de los caminos para ingresar con éxito en el siglo XXI incluye la acumulación económica necesaria, los equilibrios macroeconómicos y la eficiencia del Estado pero, ante todo, reclama de una estrategia de recursos humanos..." BID 1994.

ciales, sino imponiendo la propia industrialización en cada una de ellas.

La agricultura también resintió la universalización de la industria en muchos de los países, especialmente del mundo en desarrollo, donde esta actividad venía registrando avances muy importantes en su propia industrialización. Tales eran los casos, aunque todavía de manera selectiva y diferencial en la actualidad, de los países de Asia oriental, China y varios de América Latina y el Caribe.

En éstos se desarrolló aceleradamente el uso de las computadoras en las fincas rurales y de métodos e instrumentos de irrigación, así como el análisis y evaluación de suelos y componentes orgánicos y nutrimentos con métodos automatizados y computarizados, el uso de semillas mejoradas y resistentes a plagas y sequías, los controles biológicos mediante el uso de microorganismos, la autofertilización de las plantas, el crecimiento acelerado de plantas, el diagnóstico avanzado de enfermedades en plantas y animales, la reproducción y mejoramiento genético de los animales, el trasplante de embriones, y el uso de la informática y telemática en la fase de la comercialización.

Destacará también el pleno uso de la biotecnología en la industria alimentaria, la sustitución de materia prima de origen agropecuario y el uso de esta última para fines distintos de los tradicionales, y la revaloración de los productos agropecuarios, subproductos y residuos. Así como la creciente mundialización de la economía se impulsó a partir de las transformaciones tecnológicas de la industria, la misma internacionalización de las economías permitirá la creciente universalización de la propia tecnología.

La economía mundial se caracterizará por la

predominancia de estructuras productivas flexibles y virtuosas capaces de competir a costos unitarios más bajos de los productos y de responder ante mercados segmentados, especializados, cambiantes y dinámicos. Ello implicará consolidar líneas de producción integradas de manera vertical y horizontal perfectamente simétricas, interdependientes y versátiles. De ahí que las relaciones agricultura-industria se estrecharán, haciendo que apenas se distingan una de la otra.

***El ritmo de crecimiento mundial de la población continuará reduciéndose.***

En el año 2010 la población mundial llegará a 7 200 millones de habitantes, a partir de los 5 300 millones de 1990. El 94%, o sea 1 800 millones, del incremento total de la población mundial corresponderá a los países en desarrollo. No obstante, el ritmo de crecimiento seguirá reduciéndose cada vez más, registrando una tasa de crecimiento anual de 1.4% entre el año 2000 y el 2010, tasa que viene bajando desde el 1.9% registrada entre 1970 y 1980.<sup>8</sup>



industriales con los países en vías de desarrollo más avanzados se seguirán reduciendo, más no así con los países subdesarrollados más atrasados, que avanzarán pero lentamente.

Fuera de los países de Asia oriental y algunos de América Latina y el Caribe, las diferencias serán visibles entre los países industriales y los países en vías de desarrollo de otras regiones. La llamada década perdida de los años ochentas del siglo XX, para muchos países subdesarrollados habrá significado un retroceso considerable que determinó un retraso en su recuperación y superación de los niveles alcanzados anteriormente.

Recuérdese que muchos de los países pobres a finales del siglo XX tenían ingresos por habitante muy por debajo de los que existían en los Estados Unidos a principios del siglo XIX. ( Banco Mundial 1991. ).

A pesar de los progresos espectaculares de ciertos países, las disparidades de ingreso por habitante seguirán siendo considerables de un país a otro y de una región a otra.

**Las diferencias de ingresos reales de los países**

***Los niveles de vida se habrán elevado grandemente.*** Los tiempos requeridos para obtener modificaciones sensibles en la calidad de la vida progresivamente han disminuido en el cur-

<sup>8</sup> Los datos y proyecciones proceden de la evaluación de las Naciones Unidas sobre la población mundial correspondiente a 1990. (FAO 1993).

so de los siglos, permitiendo para el año 2020 un arribo a mejores niveles de vida cada vez más rápido en relación con lo que de por sí ya se ha logrado a finales del siglo XX.<sup>9</sup>

En las primeras dos décadas del siglo XXI se habrán hecho importantes avances en la superación de la pobreza y muy visiblemente en los países más pobres del mundo. Cada vez más los indicadores del desarrollo tienden a converger entre los países, aunque en unos países más que en otros. Uno de los más relevantes es el estado de la salud de la población y la esperanza de vida.

También lo es la mortalidad infantil, que seguirá retrocediendo rápidamente en la mayoría de los países, incluyendo a países de bajos ingresos. Algo similar ocurrirá con el estado de la alfabetización que, a diferencia de lo que sucede a finales del siglo XX, en cuanto a un dinamismo menor en dicha convergencia, sería mucho mayor. ( Banco Mundial 1991.).

Estos progresos serán la consecuencia del mejoramiento de la alimentación, la vivienda y la cobertura médica, del aumento de los ingresos familiares, los progresos de la medicina, y de las inversiones públicas en salubridad e higiene, evacuación de desechos y el desarrollo de los servicios de salud. Pero básicamente el desarrollo tecnológico, más que otros factores, será lo que sustentará el progreso económico.

Las innovaciones han permitido avances considerables en la agricultura, la industria y los servicios. Las hambrunas dejaron de estar pre-

---

<sup>9</sup> "Al Reino Unido le tomó 58 años para duplicar su producción por habitante en el período 1780-1838. Hacer lo mismo le tomó a Estados Unidos 47 años en 1839-1886. Le llevó 34 años a Japón para duplicar su producción por habitante en 1885-1919. Después de la Segunda Guerra Mundial numerosos países lo hicieron mejor; por ejemplo, Brasil duplicó su producción por habitante en 18 años (1961-1979), Indonesia lo hizo en 17 años, La República de Corea en 11 años (1966-1977) y China en 10 años (1977-1987)". (Banco Mundial 1991).

sentes en Europa occidental a mediados del siglo XIX, en Europa oriental en los años treinta y en Asia en los años setentas. Africa, último reducto de este flagelo a finales del siglo XX, logrará superarlo en la primera década del siglo XXI.

*La sostenibilidad ya no será solamente un fin político sino una condición practicada.* Desde las diversas aristas que se observa a la agricultura, irremediablemente se llega al concepto de su sostenibilidad. No obstante las distintas definiciones sobre dicho concepto<sup>10</sup>, casi todas ellas consideran implícita o explícitamente el problema de la continuidad de las actividades de la agricultura, es decir, su reproducción.

En sus inicios, el problema se ponderó con la creciente degradación de los recursos naturales y el medio ambiente que se observó en muchas y amplias regiones del mundo. Fue la profundidad de este flagelo la que despertó las conciencias y sobre todo la fuerte intención y decisión de instrumentar medidas y organizar su institucionalidad.

Rápidamente ha surgido a finales del siglo XX instituciones, reuniones, conferencias, legislaciones y normatividades, de orden público y privado, nacional e internacional, todas ellas abocadas a la sostenibilidad y temas afines.

A los habitantes del campo y los productores agrícolas que son los que desarrollan sus actividades más directamente vinculadas a los recursos naturales y el medio ambiente, ya no se los reconocerá como uno de los principales responsables de dicho deterioro.( R. Moreno Recursos Naturales. FAO, op. cit p-113).

---

<sup>10</sup> Los tratadistas del tema han elaborado un amplio conjunto de definiciones más precisas, las cuales hacen hincapié en determinadas dimensiones del concepto. (IICA-GTZ 1992).

El carácter multidimensional de las causas llevará a incorporar más elementos al concepto de sostenibilidad, uno de cuyos elementos importantes será la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Centralmente el problema se colocará desde la perspectiva del desarrollo ecológico, económico y social del hombre.

Por otro lado, la sostenibilidad, como concepto de reproducción y bienestar, no se limitará a la sola repetición del mismo acto de la producción en cierto tiempo, sino que al plantear el problema del desarrollo, introducirá la noción de reproducción ascendente o ampliada; y paralelamente se ampliará el horizonte de la repetición de actividades abarcando no la duración de vida de una generación sino de ella y las siguientes. En este sentido, el concepto se conectará directamente con la relación intergeneracional del ser humano.

La "costeabilidad" de los recursos naturales, como el agua, el aire, los manglares, los mares y los ríos, los microorganismos y otros elementos de la flora y la fauna, que anteriormente se los concebía y usufructuaba como bienes gratuitos y sin valoración económica y social, será una práctica cotidiana y universalmente reconocida.

Desde el punto de vista macro, su incorporación a las cuentas nacionales será una realidad. Y desde el punto de vista micro, otro tanto sucederá en la formulación, evaluación y negociación de proyectos de inversión.

Finalmente, la sostenibilidad es un concepto multidimensional que se ejecuta a partir de un accionar integral acompañado del desarrollo de la institucionalidad para su control y del reforzamiento de la conciencia y la solidaridad internacional ( IICA-GTZ 1992: 106 ).

*Los agentes sociales, la interdependencia y su inclusión serán factores de éxito.* La multidimensionalidad y la interdependencia no sólo son abstracciones del pensamiento; son sobre todo expresión de la realidad y de los fenómenos que suceden en ésta. Un procedimiento que conduzca a aislar factores o ámbitos elementales en el proceso conjunto de la elaboración del pensamiento y de la ejecución de acciones equivaldría a una concepción reduccionista, donde, tras pasados ciertos límites, sus acciones están destinadas generalmente a un fracaso.<sup>11</sup>

En el año 2020 no sólo se dará el necesario respaldo social a dichos programas ( CEPAL 1990: 57, 58. ), requisito ciertamente indispensable so pena de tornarlos inviables. Ante todo se tratará de reconocer la existencia de una amplia gama de intereses y una no menos amplia diversidad de actores ubicados en los distintos ámbitos de los eslabonamientos en que se presentarán los fenómenos en cuestión, pues en función de ello se potenciarán las oportunidades y se crearán las condiciones para una mayor equidad.

La agricultura será quizás una de las actividades donde la heterogeneidad de intereses seguirá estando más ampliamente difundida y el grado de complejidad en su conducción será mayor. De ahí el origen de una conducción efectiva ( De las Casas 1987. ) que reconocerá y vinculará lo agroeconómico y lo sociopolítico en un amplio proceso de concertación de intereses diversos mediante un amplio diálogo social. Será precisamente la dinámica de estos grupos y las relaciones que establecerán

---

<sup>11</sup> Es claro que las reformas económicas, que siguen aplicándose con un amplio efecto para los países, no dejan de ir acompañadas de reformas o cambios en los sistemas políticos y contemplan la necesidad de reducir el fuerte sesgo de exclusión del progreso social de amplios sectores de la sociedad.

entre sí las que configurarían relaciones de poder y negociación que eran tomadas en cuenta. El análisis de las estructuras de poder en todos los niveles no será abstraído ni del análisis ni de la conducción de las acciones, las políticas y los programas.

**Agricultura y nueva institucionalidad.** Una de las características visibles, desde el reconocimiento del derrumbamiento en los años ochentas del siglo XX del modelo sustitutivo de importaciones en los países, es haber reaccionado con una visión predominantemente de corto plazo y en muchas ocasiones de manera drástica y compulsiva, mediante procesos de ajuste estructural referidos a la redefinición de lo "público" y lo "privado".

El retiro contundente del Estado y la tardanza de la sociedad civil para llenar o dominar esos espacios y otros de nueva creación, en muchos países significó una vía rápida pero defectuosa y, quizás a la larga, más tardada y costosa para transformar las instituciones y sobre todo para crear una nueva institucionalidad.

En el nuevo escenario será perfectamente viable la existencia de una deliberada estrategia de desarrollo en armonía con el mercado, alejada de la fácil pero falsa contraposición de Estado y mercado, intervención y *laisser-faire*.<sup>12</sup>

Habrà consenso sobre la necesidad de intervenir selectivamente en áreas tales como la infraestructura social, física, administrativa y jurídica, el ataque a la pobreza, la inversión social y distributiva, el apoyo a la inserción internacional, el equilibrio y la estabilidad macroeconómica, la incorporación del progreso técnico al proceso productivo y comercial, la

---

<sup>12</sup> "Esta situación ha sido demostrada por las experiencias exitosas de los países de Asia oriental o en su tiempo del propio Japón". (Banco Mundial 1991: 6).

educación y capacitación y la defensa del medio ambiente.

Sin embargo, dos de los aspectos prioritarios que resultarán de la necesidad de un nuevo tipo de intervención se referirán, primeramente, a la aceleración de los cambios institucionales y a la creación o recreación y fortalecimiento de las instituciones encargadas de cumplir con estos objetivos y el nuevo estilo de intervención producto de las exigencias de una realidad cambiante.<sup>13</sup>

El segundo aspecto de la nueva intervención se referirán esencialmente a su eficiencia. Más allá de subsanar las fallas y lagunas que producirá el funcionamiento del mercado y las que pueda provocar la propia intervención correctora del Estado, su intervención será fundamentalmente de precisión en el conocimiento del objeto o sujeto de la intervención, así como en la operación de las acciones.

Por otro lado, el problema de la institucionalidad no sólo se limitará a la nueva acción de los aparatos de Estado, sino que tendrá como aspecto fundamental dos características. En primer lugar será necesaria la participación de la Sociedad Civil en los aparatos de Estado, y particularmente de los grupos sociales organizados, que llegarán a superar el papel de contraparte del viejo paternalismo estatal o la caduca relación clientelar con el Estado. Por el contrario, reorientarán dicha relación con el Estado desde una posición democratizadora y descentralizadora de los recursos públicos y convertirán dichos aparatos en parte de los

---

<sup>13</sup> "Si bien las políticas sectoriales en buena parte del continente asiático se semejan a las políticas de industrialización en América Latina, se diferencian en el uso de incentivos con un sesgo exactamente contrario, pro exportador y no pro sustitución; en un constante monitoreo de las actividades apoyadas y en la aplicación de sanciones en casos pertinentes; y en la fortaleza de las instituciones encargadas de prestar tal apoyo". (CEPAL 1992: 122).

mecanismos adecuados para desarrollar el amplio diálogo requerido entre las fuerzas sociales y el Estado.

En segundo lugar, surgirán nuevos aparatos emanados de la sociedad civil que cumplirán muchas funciones efectuadas antaño por los viejos aparatos de Estado, y que serán ya de pleno dominio social o privado, o incluso acciones mixtas de Estado y sociedad civil. Ejemplos de ello serán las comercializadoras, bancos, empresas, escuelas y centros de investigación y extensión, oficinas de planeación y estudios, centros de servicios a la producción y comercialización, entre otros, que han estado surgiendo desde varias décadas atrás, pero especialmente de una manera acelerada a partir del retiro del Estado de las actividades productivas y comerciales y en general de su intervención en el viejo modelo de economía.

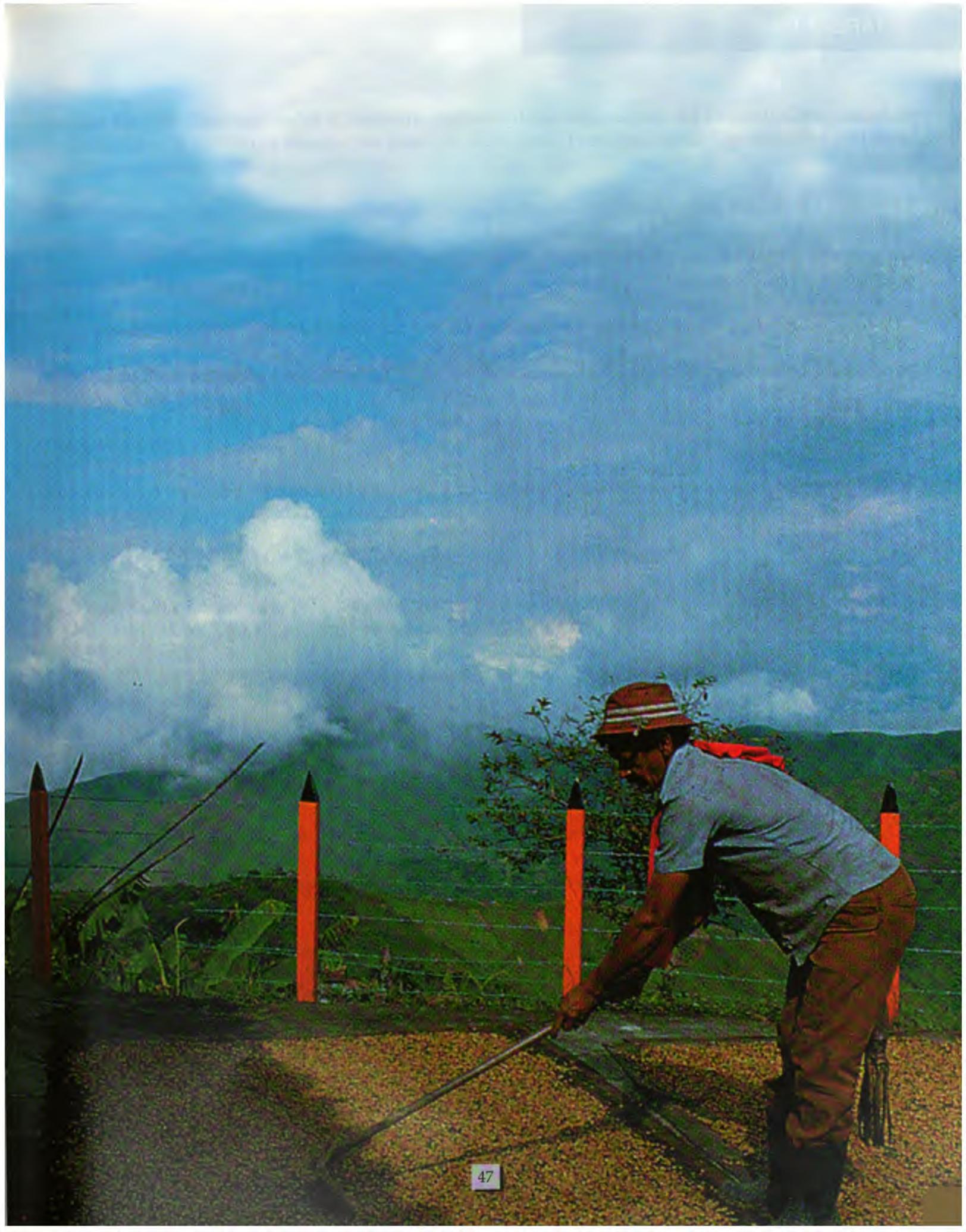
Finalmente, la capacidad de negociación y concertación de los agentes sociales y del Estado se verá ampliamente fortalecida ahí donde existirá un nuevo tipo de institucionalidad que tendrá claridad en las metas, las estrategias y los instrumentos implicados.

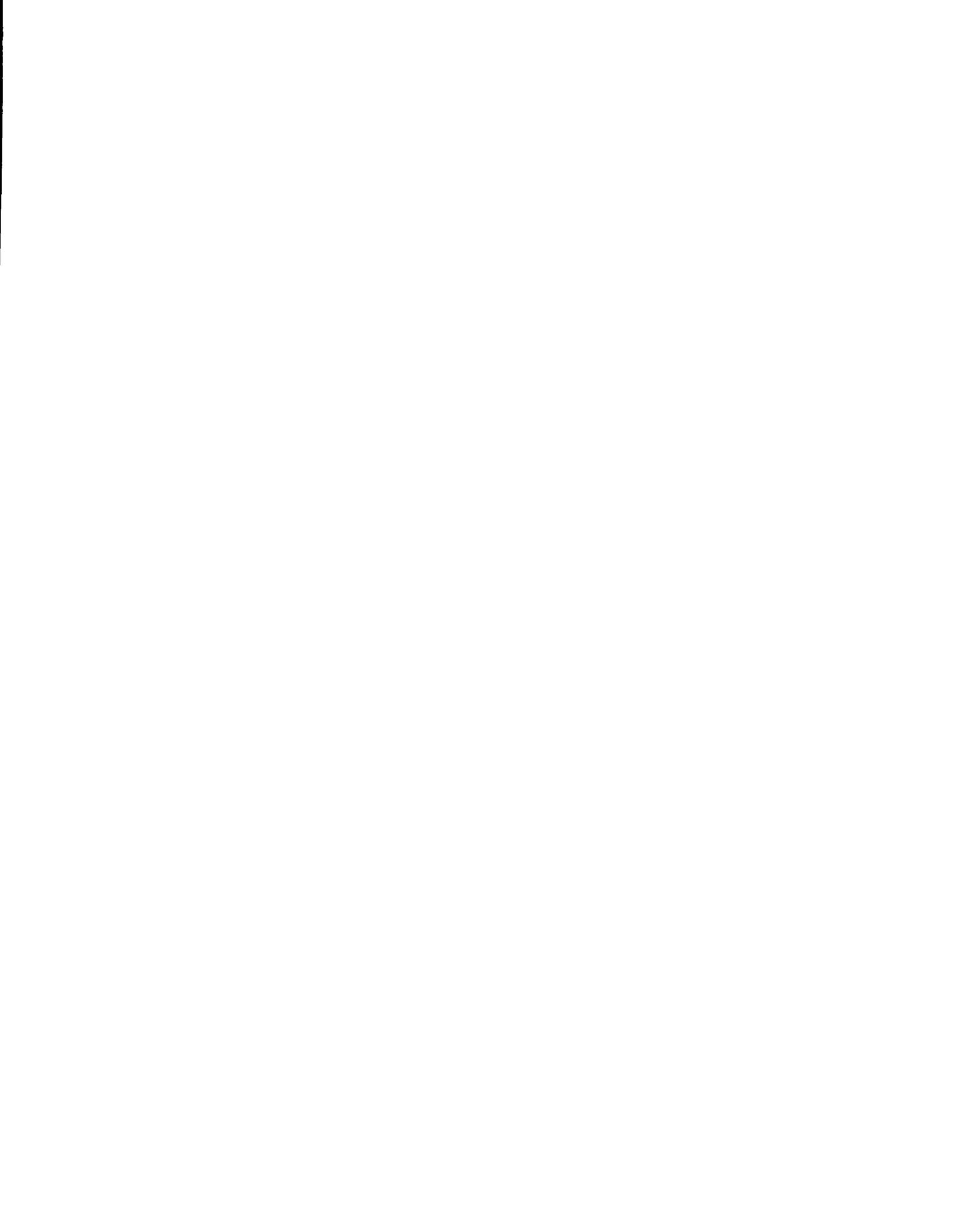
\* \* \*

Todas estas tendencias configuran el probable escenario del 2020. En realidad es un escenario que se caracteriza por ser fundamentalmente incluyente y sostenible. Además, está muy interpenetrado como economía globalizada, tecnológicamente desarrollada y socialmente menos injusta y más incluyente. Especialmente advierte de la necesaria correspondencia entre crecimiento y desarrollo social como condición para la competitividad, el crecimiento y la gobernabilidad.

Respecto de la agricultura, el escenario la sigue contemplando como una actividad muy interdependiente con el resto de la economía, pero también con condiciones de singularidad. En general, dichas condiciones le permiten un desarrollo sostenible y armónico con la naturaleza y con la integración económica, la transformación tecnológica y muy especialmente con la capitalización humana y el desarrollo en el medio rural.







- Aquino, C. 1986. Intervención en el Seminario Políticas Alimentarias dentro del Contexto Centroamericano: El Caso de los Granos Básicos. San José, C.R., IICA, FAO, Presidencia de la República de Costa Rica. 20 de setiembre de 1996.
- Banco Mundial. 1990. La pobreza: Indicadores de desarrollo mundial. Washington, D.C., EE.UU.
- \_\_\_\_\_. 1991. Le défi du développement. Rapport sur le développement dans le monde. Washington, D.C., EE.UU.
- \_\_\_\_\_. 1994. Global economics prospects and the developing countries. Washington, D.C., EE.UU.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 1994. A la búsqueda del siglo XXI: Nuevos caminos de desarrollo en Costa Rica. s.n.t.
- Binswanger 1993
- Buxedas, M. 1996. Intervención en el Seminario La Agricultura, los Alimentos y los Recursos Naturales en el MERCOSUR hacia el 2020. Buenos Aires, Arg.
- Casco, A. 1996. La seguridad alimentaria: La experiencia en México. Ponencia.
- Presentado en: Seminario Políticas Alimentarias dentro del Contexto Centroamericano: El Caso de los Granos Básicos. FAO, IICA, Presidencia de la República de Costa Rica (San José, C.R., 20 de setiembre).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 1990. Transformación productiva con equidad. s.n.t.
- \_\_\_\_\_. 1992. Equidad con transformación productiva: Un enfoque integrado. s.n.t.
- \_\_\_\_\_. 1994a. Política para mejorar la inserción en la economía mundial. s.n.t.
- \_\_\_\_\_. 1994b. La cumbre social: Una visión de América Latina y el Caribe. s.n.t.
- De Haen, H. 1996. Perspectivas del comercio mundial de granos básicos y sus implicaciones para la seguridad alimentaria. Ponencia de la FAO.
- Presentado en: Seminario Políticas Alimentarias dentro del Contexto Centroamericano: El Caso de los Granos Básicos. FAO, IICA, Presidencia de la República de Costa Rica (San José, C.R., 20 de setiembre).
- De las Casas, L. 1987. La crisis, el papel del Estado y la planificación en la conducción del desarrollo agrícola y rural: Un nuevo enfoque y guía para la acción bajo condiciones de conflicto y poder compartido. San José, C.R., IICA.
- Drucker, P. 1994. La sociedad poscapitalista. Bogotá, Col., Editorial Norma.

- Escudero, G. 1996a. La agricultura centroamericana en el contexto global: Una visión sistémica. Ponencia. Presentado en: Seminario Políticas Alimentarias dentro del Contexto Centroamericano: El Caso de los Granos Básicos. FAO, IICA, Presidencia de la República de Costa Rica (San José, C.R., 20 de setiembre).
- \_\_\_\_\_. 1996b. Problemas e implicaciones de nuevos modelos de desarrollo económico para la agricultura, la alimentación, el medio ambiente y la pobreza rural. San José, C.R., IICA. 134 p.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 1993. Agricultura hacia el año 2010. 27 Período de Sesiones. Roma, Italia.
- \_\_\_\_\_. 1996. Documentos técnicos 12, 13, 14 y 15. vol. 3. In Cumbre Mundial de Alimentos. Roma, Italia, 13-17 de noviembre.
- Figueres O., J.M. 1996. Intervención en el Seminario Políticas Alimentarias dentro del Contexto Centroamericano: El Caso de los Granos Básicos. FAO, IICA, Presidencia de la República de Costa Rica. (San José, C.R., 20 de setiembre de 1996).
- Gardner, B. 1996. Agricultural policy reform in the United States: Political and economic implications. Presentado en: Seminario Internacional El Agro en las Américas (São Paulo, Bra., 28-29 de agosto).
- Garret, J. (ed.). 1995. A 2020 vision for food, agriculture, and the environment in Latin America. Washington, D.C., IFPRI. Discussion paper no. 6. In Workshop in Cali, Col.
- Giglo, N. 1996. Intervención en el Seminario La Agricultura, los Alimentos y los Recursos Naturales en el MERCOSUR hacia el 2020. Buenos Aires, Arg.
- IFPRI (Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias). 1995. Visión de la alimentación, la agricultura y el medio ambiente en el año 2020. Washington, D.C., EE. UU. 60 p.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 1996a. Intervenciones hechas en el Foro Ministerial La Agricultura de Cara al Siglo XXI. In Octava Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).
- \_\_\_\_\_. 1996b. Modernización de la institucionalidad pública y privada para el desarrollo de la agricultura y el medio rural. Ponencia. Presentado en: Foro Iberoamericano de Agricultura realizado en la VI Cumbre Iberoamericana de Agricultura. Ministerio de Agricultura de Chile. (Santiago).
- \_\_\_\_\_.; GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit). 1992. Tecnología y sostenibilidad de la agricultura de América Latina: Desarrollo de un marco conceptual. San José, C.R.

\_\_\_\_\_.; GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit). 1996. Comercio internacional y ambiente en América Latina y el Caribe. Tomo 2. Serie Investigación y Educación en Desarrollo Sostenible. San José, C.R.

Johnson, G. 1996. New directions for agricultural and rural policy. Ponencia.

Presentado en: Seminario Internacional El Agro en las Américas. (São Paulo, Bra., 28-29 de agosto).

Leisinger, K. 1995. Sociopolitical effects of new biotechnologies in developing countries. Washington, D.C., EE. UU., IFPRI. Discussion paper no. 2.

López-Pereira, M.A. 1995. Las industrias de semilla de maíz de Centroamérica y México: Relaciones entre los sectores público y privado. *Agronomía Mesoamericana* 6 (157-168).

Miller 1986

ONU (Organización de las Naciones Unidas). 1996. Estudio económico y social mundial. Cap. XI. s.n.t.

Pinstrup-Andersen, P.; Pandya-Lorch, R. 1994. Alleviating poverty, intensifying agriculture, and effectively managing natural resources. Washington, D.C., EE.UU., IFPRI. p. 111-153.

Quirós, R. *et al.* 1996. Avances y obstáculos en el cumplimiento de los acuerdos de la OMC. Ponencia.

Presentado en: Seminario Perspectivas de la Agricultura en Mesoamérica hacia el Año 2020. (México, D.F., Méx., agosto).

Reca, L. 1996. Comercio, alimentación, tecnología y pobreza. Ponencia.

Presentado en: Seminario Perspectivas de la Agricultura en Mesoamérica hacia el Año 2020. (México, D.F., Méx., agosto).

Ruppel, F. 1997. U.S. trade in processed foods. *Agricultural Outlook* (jan.-feb.). Washington, D.C., EE.UU., USDA.

Scherr, S.; Yadav, S. 1996. Land degradation in the developing world: Implications for food, agricultural, and the environment to 2020. Washington, D.C., EE.UU., IFPRI. Discussion paper no. 15.

Schiff, Valdés 1991

Schiff, M. y Valdés, A. (1992), *The Political Economy of Agricultural Pricing Policies, Vol. IV: A Synthesis of the Economy in Developing Countries*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.

Sepúlveda, S.; Edwards, R. 1997. Agricultura, recursos naturales y desarrollo rural. *Lecturas seleccionadas*. San José, C.R., IICA, BMZ/GTZ.

Shimmelpfenning, D. 1997. Global climate change: Could U.S. agriculture adapt? *Agricultural Outlook* (jan.-feb.). Washington, D.C., EE.UU., USDA. p. 28-31.

Timmer, P. 1996. Estrategias de seguridad alimentaria: La experiencia en Asia. Ponencia.

Presentado en: Seminario Políticas Alimentarias dentro del Contexto Centroamericano: El Caso de los Granos Básicos. FAO, IICA, Presidencia de la República de Costa Rica (San José, C.R., 20 de setiembre).

Toffler, A. 1990. El cambio del poder: Powershift. Barcelona, España, Plaza & Janés Editores S.A.

Trigo, E. 1995. Agriculture, technological change, and the environment in Latin America: A 2020 perspective. Washington, D.C., IFPRI. Discussion paper no. 9.

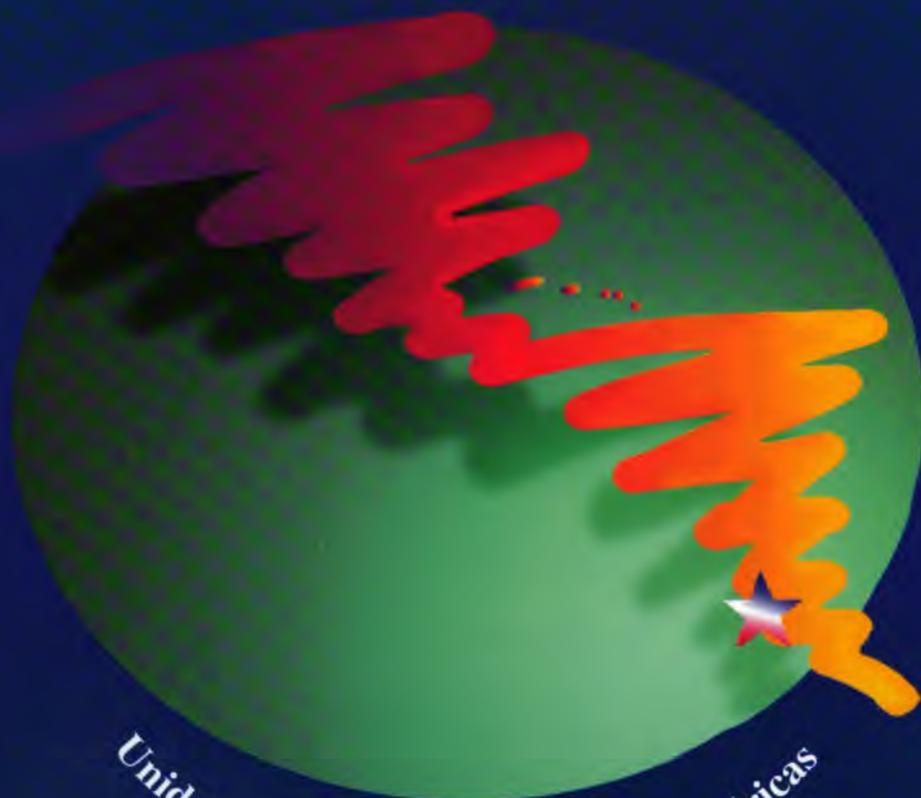
Uthoff, A. *et al.* 1996. Entorno macroeconómico para el desarrollo productivo en el contexto de entrada de capitales externos. Ponencia de la CEPAL.

Presentado en: Foro Iberoamericano de Agricultura realizado en la VI Cumbre Iberoamericana de Agricultura. Ministerio de Agricultura de Chile (Santiago).

Valdés, A. 1996. Breve descripción general del impacto global del Acuerdo de la Ronda Uruguay y lecciones de los primeros reformadores. In *Implementación del Acuerdo de la Ronda Uruguay en América Latina: El caso de la agricultura*. Santiago, Chile, FAO, Banco Mundial. p. 69-86.

Whitehead, A. 1996. Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias. In *Implementación del Acuerdo de la Ronda Uruguay en América Latina: El caso de la agricultura*. Santiago, Chile, FAO, Banco Mundial. p. 115-126.

# IX JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA



Unidos por la Agricultura de las Américas

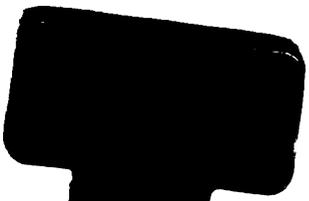


Ministerio de  
Agricultura

SANTIAGO - CHILE

13 - 16 DE OCTUBRE 1997







INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA EL ALICRI  
/ Apdo. 57-2200 / Ciudad de Costa Rica / Tel. 229-1111 / Fax. (506) 229-1741,  
229-21639 / Dirección Electrónica: [icabip@icabi.net](mailto:icabip@icabi.net)